

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 32 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	5812
Varios	_____	5818
Balances	_____	5821
Transferencias	_____	5822
Convocatorias	_____	5822
Colegiaciones	_____	5824
Sociedades	_____	5824

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5832
Varios	_____	5832
Sucesiones	_____	5837



# Sección Oficial

## Licitaciones

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

#### Licitación Pública Nº 3/15

POR 15 DÍAS - Circular Modificatoria. Llamado a Licitación Pública Programa de Seguridad -Etapa II- Instalaciones Eléctricas Obra: Sede Central-Adecuación y Ampliación de Instalaciones Eléctricas.

Av. Constitución 2388 Luján Buenos Aires.

Expediente Nº 2/15.

Licitación Pública Nº 3/15.

Presupuesto Oficial estimado: \$ 4.457.426,84.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Venta de Pliegos hasta 03/08/2015 a las 14:00 hs.

Apertura de Ofertas 12/08/2015 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.457,00 no reembolsables.

Consulta de Expediente, venta de pliegos y lugar de apertura: Universidad Nacional de Luján Av. Constitución 2388-Luján-Bs. As. Departamento de Contrataciones. Lun.-Vie. de 9 a 14 hs. Tel/Fax 02323-423171 Int. 237 ó 309 Universidad Nacional de Luján: Av. Constitución 2388 Luján Bs. As. E-mail: [compras@unlu.edu.ar](mailto:compras@unlu.edu.ar)

Importante: Esta casa permanecerá cerrada por Receso Institucional del 20 al 31 de julio de 2015.

C.C. 22.292 / jul. 3 v. jul. 24

### MUNICIPALIDAD DE ADOLFO GONZALES CHAVES UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL

#### Licitación Pública 2/15

POR 10 DÍAS - Se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción Jardín Maternal.

Expte. Municipal: 4055-252-2014.

Localidad: Adolfo Gonzales Chaves.

Presupuesto Oficial: \$ 5.498.741,47.

Garantía de Oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura: 7 de agosto de 2015 - 11:00 hs.

Consultas a [uem.agchaves@gmail.com](mailto:uem.agchaves@gmail.com)

Venta de Pliegos: Desde 27/07/15 hasta el 31/07/15 inclusive.

Plazo de la Entrega de la Oferta: 7 de agosto de 2015 - 9:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: Municipio Adolfo Gonzales Chaves sito en Mitre y Juan Elicagaray.

Oficina de Compras: [compraschaves@agrored.net.ar](mailto:compraschaves@agrored.net.ar) 02983-484444.

Valor del pliego formato digital: \$ 2.700.

La adquisición del pliego se hará contra prestación de constancia de Depósito en la Tesorería Municipal, calle Mitre y Juan Elicagaray.

C.C. 7.986 / jul. 7 v. jul. 21

### MUNICIPALIDAD DE GENERAL LA MADRID

#### Licitación Pública 3/15

POR 10 DÍAS - "Construcción de Jardín Maternal, B° Canadiense" Partido de General La Madrid - Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 6.682.032,78.

Localidad: General La Madrid, Partido de General La Madrid, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliego: hasta el 07/08/2015, Oficina de Compras 08:00 a 13:00 hs., tel. 02286-420696, calle San Martín Nº 565, General La Madrid.

Valor del Pliego: \$ 6.000.

Consultas: hasta el 3/08/2015, Oficina de Compras y/o Secretaría de Obras Públicas.

Recepción Ofertas: hasta el 10/08/2015 a las 10:00 hs., Oficina de Compras.

Apertura de Sobres: el 10/08/2015 a las 11:00 hs., Oficina de Compras.

C.C. 8.027 / jul. 8 v. jul. 22

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

#### Licitación Pública Nº 4/15

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: "Pararrayos, Convenio SPU, Etapa II Electricidad".

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes

Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. Bs. As. 4365-7114 [compras@unq.edu.ar](mailto:compras@unq.edu.ar) (sin costo).

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 875.685,00 (Pesos ochocientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco con 00/100). Valor a mayo de 2015. IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto oficial.

Costo de Pliego: Sin costo.

Fecha de apertura de las ofertas: Día 2/9/15 a las 12:00 hs.

Expediente Nº 827-0642/15.

C.C. 8.063 / jul. 10 v. jul. 30

### AFIP

#### Licitación Pública 82/15

POR 15 DÍAS - (Obra Pública - Contratación por Ajuste Alzado). Expte. Nº: 0251.550/15.

Asunto: Ampliación, restauración y puesta en valor del Edificio Av. Colón 17 - Bahía Blanca.

Modalidad de Licitación: Etapa Única.

Lugar de Ejecución: Av. Colón 17, Ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.

Valor de Pliego: \$ 2.000

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 315.000,00.

Fecha de Apertura: 03/09/15, a las 11:00 hs.

Último día para adquirir Pliego: 10/08/15.

Único día de Visita Obligatoria: 13/08/15.

Último día para efectuar consultas por escrito: 19/08/15.

Lugar de Consulta, Retiro de Pliego, Presentación de Ofertas y Apertura: Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen Nº 370, 5to. Piso, Oficina 5830. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00, Tel 4347- 4238/2924/2932.

C.C. 8.096 / jul. 10 v. jul. 30

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

#### Licitación Pública Nº 7/15

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-12371/15.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Reforma y ampliación sede anexo FAUD, etapa 2.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el 5 de agosto de 2015.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 14 de agosto de 2015 a las 10:00.

C.C. 8.116 / jul. 13 v. jul. 31

### MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

#### Licitación Pública Nº 9/15

POR 10 DÍAS - Llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción Jardín Maternal barrio El Prado en el partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial pesos cinco millones cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro con 31/100 (\$ 5.055.344,31).

Garantía de Oferta exigida 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 21 de agosto de 2015 a las 9:30 hs.

Lugar: Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, planta baja, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Hasta el 21 de agosto de 2015 a las 9 hs.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil cincuenta y cinco con 00/100 (5.055).

Lugar de Adquisición del Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle

1946, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 8.175 / jul. 13 v. jul. 24

## MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

### Licitación Pública Nº 11/15

POR 10 DÍAS – Llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción Jardín Maternal barrio Santa Catalina en el partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial pesos cinco millones cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro con 31/100 (\$ 5.055.344,31).

Garantía de Oferta exigida 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 21 de agosto de 2015 a las 10:30 hs.

Lugar: Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, planta baja, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Hasta el 21 de agosto de 2015 a las 10 hs.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil cincuenta y cinco con 00/100 (5.055).

Lugar de Adquisición del Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 8.176 / jul. 13 v. jul. 24

## MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

### Licitación Pública Nº 2/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal barrio Fonavi.

Presupuesto Oficial: \$ 4.987.710,21.

Garantía de Oferta Exigida: \$ 49.877,10.

Fecha de Apertura: 12/8/2015. Hora: 12:30.

Lugar: Secretaría de Obras Públicas, edificio Alborada, Nérida Fossatty 250, 1° piso.

Plazo de Entrega: 300 días.

Valor del Pliego: \$ 4.987,71.

Lugar de adquisición del Pliego: Lunes a viernes de 8 a 4 hs., a partir del 15 de julio en Oficina de Compras, edificio Alborada, Fossatty 250, Monte Hermoso, 1° piso.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 8.314 / jul. 14 v. jul. 27

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

### Licitación Pública Nacional Nº 10/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. Nº 4.

Localidad: Gral. San Martín.

Distrito: Gral. San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 2.569.006,46.

Fecha Apertura: 12/08/2015 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 12/08/2015 –11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura y recepción de ofertas: E.E.T. Nº 4 sita en calle San Martín e/ Juárez y Lincoln Nº 1714 - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 8.349 / jul. 14 v. jul. 27

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

### Licitación Pública Nacional Nº 11/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: C.F.P. Nº 413.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 4.633.887,29.

Fecha Apertura: 12/08/2015 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 12/08/2015 –11:30 hs.

Plazo de Obra: 360 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de apertura y recepción de ofertas: C.F.P. Nº 413 sita en Ruta 3 km. Nº 43 s/nº - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 8.350 / jul. 14 v. jul. 27

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 123/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Desagües pluviales en distintas localidades del partido.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 10 de agosto de 2015 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 14.238 (son pesos catorce mil doscientos treinta y ocho).

Expediente Nº: 04904/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 8.418 / jul. 16 v. jul. 22

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 126/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple en calles de distintas localidades del partido, ordenanza Nº 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, etapa III.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 12 de agosto de 2015 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 13.306 (son pesos trece mil trescientos seis).

Expediente Nº: 03697/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 8.416 / jul. 16 v. jul. 22

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 125/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple en calles de distintas localidades del partido, ordenanza Nº 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, etapa I.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 7 de agosto de 2015 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.806 (son pesos diez mil ochocientos seis).

Expediente Nº: 03694/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 8.417 / jul. 16 v. jul. 22

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

### Licitación Pública Nº 6/15

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales Etapa II, en la localidad de Saavedra, Partido de Saavedra.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 10.285.700,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 10.285.700,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 6.952.371,30.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 10.300,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 418/7 Orden S.P.A.R., además, en el caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, de 09:00 a 14:00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, hasta el día 13 de agosto de 2015 a las 13:00 horas

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 nº 366 La Plata, el día 13 de agosto de 2015 a las 13:00 horas.

C.C. 8.490 / jul. 17 v. jul. 23



**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

**Licitación Pública N° 7/15**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Red Cloacal Etapa I, en la localidad de Espartillar, Partido de Saavedra.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 7.340.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 7.340.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.961.296,30.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 7.340,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en el caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09:00 a 14:00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 13 de agosto de 2015 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 13 de agosto de 2015 a las 14:00 horas.

C.C. 8.491 / jul. 17 v. jul. 23

**MUNICIPALIDAD DE MORENO**

**Licitación Pública N° 17/15**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal Paso del Rey.

Presupuesto Oficial: \$ 6.641.983,58.

Garantía de Oferta Exigida 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura: 19/8/2015. Hora: 11.

Lugar: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno. Tel.: (0237) 463-9022.

Plazo de Entrega Ofertas: Hasta las 15 hs. del 18/8/2015.

Valor del Pliego: \$ 6.600.

Lugar de Adquisición del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Asconapé 51, subsuelo, Moreno, Prov. de Bs. As.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 8.493 / jul. 17 v. jul. 30

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 6/15**

POR 15 DÍAS - Ejercicio: 2.015. Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064

Expediente N° S01: 0000315/2015.

Objeto de la obra: Adecuación de iluminación exterior sector Mitre.

Ubicación: Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única.

Modalidad: Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: Se ha previsto un presupuesto oficial de pesos dos millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y tres con veinticuatro centavos (\$ 2.154.253,24), IVA incluido.

Plazo de obra: Ciento veinte (120) días corridos contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Valor del pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Garantía de oferta: Pesos veintinueve mil quinientos cuarenta y dos con cincuenta y tres centavos, (\$ 21.542,53).

Adquisición de pliegos: De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 hs. en la Dirección de Tesorería de la Universidad Nacional de Moreno, sita en Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires hasta el 2 de septiembre de 2015.

Retiro de pliegos: De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 hs. en la Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional de Moreno, sita en Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas hasta el 2 de septiembre de 2015.

Consultas: En la Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas hasta el día 25 de agosto de 2015. De acuerdo al artículo 9° del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe. "(Artículo 9°): Las consultas que los interesados consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito hasta diez (10) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la Dirección General de Compras y Contrataciones. El Licitante, o el Órgano que éste designe, evacuará las consultas mediante circulares con consulta y/o formulará aclaraciones de oficio mediante circulares sin consulta, hasta cinco (5) días hábiles administrativos, previos a la citada fecha. Las respuestas y/o aclaraciones de oficio del Licitante, o del Órgano que éste designe, serán notificadas a los Proponentes (Artículo 4 Pliego Cláusulas Generales).

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires, Plazo y horario: el día 19 de agosto de 2015. Coordinar visita de obra al siguiente mail: ueplanmaestro@unm.edu.ar o a los teléfonos (0237) 466-7186/466-1529/462-8629/460-

1309 interno 144 Arq. Eduardo Faiermann.

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones, Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Hasta el día 8 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. El día 8 de septiembre de 2015 a las 14:00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada.

C.C. 8.481 / jul. 17 v. ago. 6

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**

**Licitación Pública N° 4/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4/15, autorizada por Decreto N° 861/2015 - (Expediente N° 4013-477/15).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Ampliación del Sistema de Alimentación de Gas Natural en la localidad de Bolívar Etapa II.

Presupuesto Oficial: \$53.534.643,50.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos cincuenta y tres mil seiscientos con 00/100 (\$ 53.600,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 - Sucursal 6734 - Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Municipalidad de Bolívar - en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - consignando Licitación Pública N° 4/2015, Expediente N° 4013-477/15".

Adquisición del Pliego: A partir del 27/07/2015 al 03/08/2015 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 14/08/2015 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 14/08/2015 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 30/07/2015 hasta el 06/08/2015 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 int. 220 - mruiz@bolivar.gob.ar

C.C. 8.485 / jul. 17 v. jul. 21

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA**

**Licitación Pública N° 7/15**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 77.133/15.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo "Contrataciones Vigentes".

Objeto: Adquisición de Carpinterías Metálicas, Facultad de Ciencias Económicas.

Retiro de Pliegos, Consultas y Apertura de Ofertas: Campus Universitario, Rectorado, Dirección de Contrataciones; sito en Av. Juan XXIII y Ruta Provincial N° 4, Acceso 1 y 2, CP 1832, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, horario de 8:30 a 14:30, Tel./fax: 4282-9460/2691, e-mail: [compras@unlz.edu.ar](mailto:compras@unlz.edu.ar)

Retiro de Pliego: del 27 al 29 de julio de 2015.

Consulta de Pliego: del 27 al 30 de julio de 2015.

Visita Técnica Obligatoria: El día 29 de julio de 2015 previa coordinación con la Dirección General de Obras, Tel. 4282-2115, e-mail: [dgo@unlz.edu.ar](mailto:dgo@unlz.edu.ar)

Valor del Pliego: cinco mil (\$ 5.000,00)

Apertura de Ofertas: 4 de agosto de 2015, a las 11:00 horas.

C.C. 8.497 / jul. 20 v. jul. 21

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Pública N° 21/15**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar los trabajos para relocalizar el Juzgado de Garantías N° 2, en el Edificio Central sito en calle Monteagudo entre Pinto y Etchevarría, Departamento Judicial Pergamino.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Pergamino, calle Pinto N° 1251 entre Avenida Colón y Monteagudo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de agosto del año 2015, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-949/15

Secretaría de Administración

Área Compras y Contrataciones

C.C. 8.498 / jul. 20 v. jul. 23

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE INDUSTRIA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**

**Licitación Pública Nacional B N° 9/14**  
**Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Jurisdicción o entidad contratante: Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Domicilio: Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5, (1650) San Martín, Buenos Aires, República Argentina.

Correo Electrónico: [sumnistros@inti.gov.ar](mailto:sumnistros@inti.gov.ar) / [uea@inti.gov.ar](mailto:uea@inti.gov.ar)

Teléfono: (011) 4724-6200, int. 6211 / 4724-6240

Tipo de procedimiento: LPNB N° 09 (2° Llamado), Ejercicio: 2014

Clase/ Causal del procedimiento: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

N° de Expediente 809.677 CUDAP N° 5707, Ejercicio: 2013

Rubro: Obra de Ingeniería

Objeto: Instalación Electromecánica

Costo del Pliego

Importe (\$): Sin costo

Acto de Apertura

Lugar: Inti PTM Avda. Gral. Paz 5445, Departamento Suministros (Edificio 5)

Día: 11 de agosto de 2015.

Hora: 10:30.

Presentación de Ofertas

Lugar: Inti PTM Avda. Gral. Paz 5445, Departamento Suministros (Edificio 5)

Plazo: 11 de agosto de 2015.

Horario: 10:30.

Retiro, Adquisición o Vista del Pliego/Bases del Llamado

Lugar: Inti PTM Avda. Gral. Paz 5445, Departamento Suministros (Edificio 5)

Plazo: 10 de agosto de 2015.

Horario: de 8:30 a 12:00 y de 13:00 a 15:30

Consultas al Pliego/Bases del Llamado

Lugar: Inti PTM Avda. Gral. Paz 5445, Departamento Suministros (Edificio 5) / Unidad

Ejecutora Administrativa (Edificio 5)

Plazo: hasta 72 (setenta y dos) horas antes de la fecha de apertura, salvo que en el pliego de bases y condiciones particulares se estableciera un plazo distinto.

Horario: de 8:30 a 12:00 y de 13:00 a 15:30.

Presentación de Muestras

Lugar: No Aplica

Plazo:

Horario:

Visita/Vista de Muestras patrón

Lugar: No aplica

Plazo:

Horario:

C.C. 8.500 / jul. 20 v. jul. 21

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN**  
**ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS**

**Licitación Pública N° 21/15**

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 21/2015

Expediente N° 722 - C - 2015 - cpo.01

Trabajos de Ampliación y Refuncionalización para la Secretaría de Seguridad

Fecha de Apertura: 6 de agosto de 2015, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 3.521.750,00.

Valor de Pliegos: \$ 2.044,00.

Garantía de Oferta: \$ 35.217,50.

Capacidad Financiera: \$ 10.565.250,00.

Capacidad Técnica: \$ 3.521.750,00.

Especialidad: Edificios.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747), fax: 465-2530 (int. 7746)

Email [licitaciones@enosur.gov.ar](mailto:licitaciones@enosur.gov.ar)

Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 31/07/2015.

C.C. 8.501 / jul. 20 v. jul. 21

**MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ**

**Licitación Pública N° 12/15**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073- 2547/2015.

Objeto: "Ejecución de la Obra: 282 (doscientos ochenta y dos) Viviendas Más Infraestructura Frentista Más Obras Complementarias para el Mejoramiento del Hábitat, en el Partido de Marcos Paz", en el Marco del Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos precarios.

Lote 1: 1 00 (cien) viviendas con infraestructura frentista, con un presupuesto parcial de pesos sesenta y cinco millones veintinueve mil trescientos veinte (\$ 65.029.320,00).

Lote 2: Obras complementarias para el mejoramiento del Hábitat para 100 (cien) viviendas, con un presupuesto parcial de pesos diecisiete millones ciento sesenta y tres mil seiscientos veintinueve con 55/100 (\$ 17.163.629,55).

Lote 3: 182 (ciento ochenta y dos) viviendas con infraestructura frentista, con un presupuesto parcial de pesos ciento quince millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos sesenta (\$ 115.647.360).

Lote 4: Obras complementarias para el mejoramiento del Hábitat para 182 (ciento ochenta y dos) viviendas, con un presupuesto parcial de pesos treinta y nueve millones cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos sesenta y dos con 06/100 (\$ 39.498.562,06).

Presupuesto Oficial Total: pesos doscientos treinta y siete millones trescientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y uno con 61/100 (\$ 237.338.871,61). La ejecución de la obra se realizará según especificaciones técnicas del Pliego que sirve de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 20 de agosto de 2015 a las 09:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos doscientos treinta y siete mil trescientos treinta y ocho (\$ 237.338).

Presentación de Ofertas: hasta el día 20 de agosto de 2015 a las 09:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

C.C. 8.502 / jul. 20 v. jul. 21

**MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ**

**Licitación Pública N° 13/15**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073- 2548/2015.

Objeto: "Ejecución de la Obra: 55 (cincuenta y cinco) Viviendas con Infraestructura Frentista y Obras Complementarias para el Mejoramiento del Hábitat, en el Partido de Marcos Paz", en el Marco del Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios.

Lote 1: 55 (cincuenta y cinco) viviendas con infraestructura frentista, con un presupuesto parcial de pesos cuarenta millones setecientos ochenta y dos mil trescientos trece con 50/100 (\$ 40.782.313,50).

Lote 2: Obras complementarias para el mejoramiento del Hábitat, con un presupuesto parcial de pesos diez millones quinientos treinta y dos mil setecientos cuatro con 10/100 (\$ 10.532.704,10).

Presupuesto Oficial Total: pesos cincuenta y un millones trescientos quince mil diecisiete con 60/100 (\$ 51.315.017,60). La ejecución de la obra se realizará según especificaciones técnicas del Pliego que sirve de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 20 de agosto de 2015 a las 11:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos cincuenta y un mil trescientos quince (\$ 51.315). Presentación de Ofertas: hasta el día 20 de agosto de 2015 a las 11:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

C.C. 8.503 / jul. 20 v. jul. 21

**MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ**

**Licitación Pública N° 14/15**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073- 2549/2015.

Objeto: "Ejecución de la Obra: Pavimentación Urbana en el Partido de Marcos Paz", en el marco del "Programa Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Lote 1: Pavimentación Urbana Barrios 1, con un presupuesto parcial de pesos veinticinco millones con 00/100 (\$ 25.000.000,00).

Lote 2: Pavimentación Urbana Barrios 2, con un presupuesto parcial de pesos veinticuatro millones quinientos mil con 00/100 (\$ 24.500.000,00).

Presupuesto Oficial Total: pesos cuarenta y nueve millones quinientos mil con 00/100 (\$ 49.500.000,00). La ejecución de la obra se realizará según especificaciones técnicas del Pliego que sirve de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 24 de agosto de 2015 a las 09:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos cuarenta y nueve mil quinientos (\$ 49.500).

Presentación de Ofertas: hasta el día 24 de agosto de 2015 a las 09:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

C.C. 8.504 / jul. 20 v. jul. 21

**MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ**

**Licitación Pública N° 15/15**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073- 2550/2015.

Objeto: "Ejecución de la Obra: 50 (cincuenta) Mejoramientos Habitacionales en el Partido de Marcos Paz", en el marco del "Programa Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Presupuesto Oficial Total: pesos seis millones seiscientos noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta y siete con 50/100 (\$ 6.697.447,50). La ejecución de la obra se realizará según especificaciones técnicas del Pliego que sirve de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 24 de agosto de 2015 a las 10:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.



Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos seis mil seiscientos noventa y siete (\$ 6.697).

Presentación de Ofertas: hasta el día 24 de agosto de 2015 a las 10:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.  
C.C. 8.505 / jul. 20 v. jul. 21

## OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

### Licitación Pública N° 21/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Segundo Llamado a Licitación Pública N° 21/15 Referencia: Adquisición Cartuchos Tonner, Cilindros y Kits p/ Impresoras Xerox.

Expediente: 771-C-2015

Presupuesto Oficial: \$ 807.957,86.

Fecha de Apertura: 27 de julio de 2015, 11:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: En Mar del Plata: French 6737 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. de Mayo 1248 (1085) Capital Federal. Tel: (011) 4381-6659 de 09:00 a 15:00 hs. E-mail: [compras@osmmp.gov.ar](mailto:compras@osmmp.gov.ar) Web-site: [www.osmmp.gov.ar](http://www.osmmp.gov.ar)

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737  
Valor del Pliego: \$ 150,00.

C.C. 8.521 / jul. 20 v. jul. 21

## OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

### Licitación Pública N° 27/15

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 27/15 Referencia: Completamiento de Redes de Agua y Cloacas 2015.

Expediente: 391-O-2015

Presupuesto Oficial: \$1.566.335,98.

Fecha de Apertura: 04 de agosto de 2015, 11:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: En Mar del Plata: French 6737 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. de Mayo 1248 (1085) Capital Federal. Tel.: (011) 4381-6659 de 09:00 a 15:00 hs. E-mail: [compras@osmmp.gov.ar](mailto:compras@osmmp.gov.ar) Web-site: [www.osmmp.gov.ar](http://www.osmmp.gov.ar)

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737  
Valor del Pliego: \$ 920,00.

C.C. 8.522 / jul. 20 v. jul. 21

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

### Licitación Pública N° 74/15

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción Instituto Formación Docente N° 101

Presupuesto Oficial: \$ 24.611.856,16

Valor pliego: \$ 12.300

Expte.: interno N° 10177/15

Fecha de apertura: 10/08/15 10:00 hs.

Decreto llamado: 2319 (03/07/15)

Plazo entrega: 540 días corridos.

Garantía de oferta exigida: 1%

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 2do. Piso de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 8.545 / jul. 20 v. jul. 21

## MUNICIPALIDAD DE TAPALQUÉ

### Licitación Pública N° 3/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llábase a Licitación Pública para la Construcción de 50 viviendas e infraestructura "Programa Federal de construcción de vivienda Techo Digno".

Presupuesto Oficial Total: \$ 16.825.350,00.

Venta de Pliego: En Mesa de Entradas de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 18 de agosto de 2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 17.000,00.

C.C. 8.524 / jul. 21 v. jul. 22

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR

### Licitación Pública N° 3/15

POR 2 DÍAS - Llábase a Licitación Pública para la concesión del Buffet ubicado en el Balneario Municipal de la ciudad de General Alvear.

Apertura de Propuestas: Jueves 13 de agosto de 2015, a las 10:00 horas en la Oficina de Compras de la Municipalidad de General Alvear.

Pliego de Bases y Condiciones: Podrán ser retirados en la Oficina de Compras de la Municipalidad, en horario de 08:00 a 12:00 a partir del lunes 27 de julio, hasta 24 horas antes de la fijada para la apertura de las propuestas.

Precio del Pliego: \$ 250. (Son Pesos Doscientos cincuenta)

Presentación de las Propuestas: hasta 60 minutos antes del fijado para la Apertura de las propuestas.

Consultas: Of. Dirección de Turismo, Pte. Perón 611 Tel. 02344-480.015

C.C: 8.527 / jul. 21 v. jul. 22

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR

### Licitación Pública N° 4/15

POR 2 DÍAS - Llábase a Licitación Pública para la concesión del Buffet ubicado en la Pileta Municipal de la ciudad de General Alvear.

Apertura de Propuestas: Jueves 13 de agosto de 2015, a las 11:30 horas en la Oficina de Compras de la Municipalidad de General Alvear.

Pliego de Bases y Condiciones: Podrán ser retirados en la Oficina de Compras de la Municipalidad, en horario de 08:00 a 12:00 a partir del lunes 27 de julio, hasta 24 horas antes de la fijada para la apertura de las propuestas.

Precio del Pliego: \$ 300 (Son Pesos Trescientos)

Presentación de las Propuestas: hasta 60 minutos antes del fijado para la apertura de las propuestas.

Consultas: Of. Dirección de Turismo, Pte. Perón 611.Tel: 02344-480.015

C.C. 8.528 / jul 21 v. jul. 22

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### Licitación Pública N° 34/15

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 9.723-S-2015.

Objeto: "Mejorado de Calles de Tierra, Zona 3".

Fecha y hora de Apertura: 18 de agosto 2015, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.164,90 (Pesos dos mil ciento sesenta y cuatro con noventa centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 2.164.860,00 (Pesos dos millones ciento sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta).

Plazo de Ejecución: 180 (Ciento Ochenta) días corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras, 2° piso, Edificio Municipal, Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días antes de la fecha de apertura en horario de 9:00 a 14:00.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 8.529 / jul. 21 v. jul. 22

## MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

### Licitación Pública N° 10/15

POR 2 DÍAS - Llamado: Licitación Pública N° 10/2015 para el "Centro Cultural Gral. Pirán 2° Etapa"

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 28 de agosto de 2015 a las 10:00 hs. en el Palacio Municipal sito en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal, ante los interesados que deseen concurrir al acto.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado a partir del día 31 de julio en el horario de 7:30 a 13:30 en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación.

Valor del Pliego: \$ 2.386,82.

Presupuesto Oficial: \$ 1.734.616,19.

C.C. 8.535 / jul. 21 v. jul. 22

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A DR. E.F.F. ERILL

### Licitación Privada N° 17/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-3809/2015. Llábase a Licitación Privada N° 17/15 por Artículos de Limpieza para el Servicio de Administración por el Período comprendido desde el día 27/07/15 al día 31/12/15, con destino al Hospital Dr. E.F.F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 27/07/15 a las 10:00 hs en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E.F.F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8 a 14.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 8.540

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A DR. JOSÉ PENNA

### Licitación Privada N° 64/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2971-535/2015. Llábase a Licitación Privada N° 64/15 por la Provisión de Insumos de Bioseguridad 2do. Semestre con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de propuestas: día 27/07/2015, Hora: 10:00 en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán reti-

rarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.  
Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel/Fax 0291/4593696/03.

C.C. 8.541

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 73/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-0568/15. Llámese a Licitación Privada N° 73/15, para la adquisición de: Solución de Dextrosa y Solución Fisiológica, para el Servicio de Farmacia, Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 27 de julio de 2015 a las 09:30 horas en la Oficina de Compras 3° Piso Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 8.542

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. SAN JOSÉ**

**Licitación Privada N° 44/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-0441/2015. Llámese al Licitación Privada N° 44/2015, por la compra: Jeringas para el Servicio de: Farmacia para el Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 27 de julio de 2015 a las 09:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 8.543

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G. A. BLAS L. DUBARRY**

**Licitación Privada N° 10/15**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2930-286. Llámese a Licitación Privada N° 10/15 Art. 26 inc. 1 Ley N° 7.764/71 para la adquisición de Placas-Tomografías para cubrir un período de 6 meses con destino a Hospital "Blas L. Dubarry" ubicado en calle 12 N° 825 en la localidad de Mercedes (B).

Apertura de Propuesta: 24/07/2015, hora: 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital.

Tel. 02324-423618.

C.C. 8.544

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 75/15**

POR 2 DÍAS - Expediente 8.970/15. Denominación: "Construcción de Polígono Virtual de Tiro, Dirección de Planeamiento, Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto N° 2409 de fecha 10 de julio de 2015.

Fecha de Apertura: 12/08/2015, hora: 11:30.

Valor del Pliego: \$ 820.

Presupuesto Oficial: \$ 1.638.573,82 (pesos un millón seiscientos treinta y ocho mil quinientos setenta y tres con 82/100).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 8.546 / jul. 21 v. jul. 22

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 76/15**

POR 2 DÍAS - Expediente 8.366/15. Denominación: "Reconversión del Alumbrado Público en puentes vinculación a la C.A.B.A., Dirección de Alumbrado, Sistemas Eléctricos y Vía Pública, Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto N° 2411 de fecha 10 de julio de 2015.

Fecha de Apertura: 13/08/2015, hora: 11:30.

Valor del Pliego: \$ 460.

Presupuesto Oficial: \$ 920.850 (pesos un novecientos veinte mil ochocientos cincuenta).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 8.547 / jul. 21 v. jul. 22

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 77/15**

POR 2 DÍAS - Expediente 8.370/15. Denominación: "Provisión de Luminarias para Espacios Verdes, Dirección de Alumbrado, Sistemas Eléctricos y Vía Pública, Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto N° 2412 de fecha 10 de julio de 2015.

Fecha de Apertura: 13/08/2015, hora: 13:00.

Valor del Pliego: \$ 2.550.

Presupuesto Oficial: \$ 5.059.500 (pesos cinco millones cincuenta y nueve mil quinientos).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 8.548 / jul. 21 v. jul. 22

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 89/15**

POR 2 DÍAS - Expediente 8.358/15. Denominación: "Provisión de Mano de obra para la Reconversión del Alumbrado Público Barrio La Carne, Dirección de Alumbrado, Sistemas Eléctricos y Vía Pública, Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto N° 2410 de fecha 10 de julio de 2015.

Fecha de Apertura: 13/08/2015, hora: 10:30.

Valor del Pliego: \$ 750.

Presupuesto Oficial: \$ 1.477.270 (pesos un millón cuatrocientos setenta y siete mil doscientos setenta).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 8.549 / jul. 21 v. jul. 22

**MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO**

**Licitación Pública N° 13/15**

POR 2 DÍAS - Obra: "Limpieza y adecuación de los márgenes y taludes del Arroyo Morón", en el Marco del Programa Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria.

Presupuesto Oficial: \$71.482.302,53. (Son pesos setenta y un millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos dos con cincuenta y tres centavos).

Valor del pliego: \$ 71.482,30. (Son pesos setenta y un mil cuatrocientos ochenta y dos con treinta centavos).

Fecha de apertura: 07 de agosto de 2015 a las 10 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, entepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 Hs., y hasta cuatro días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente N° 4117-5382 -S-15.

Decreto N° 623/15.

C.C. 8.551 / jul. 21 v. jul. 22

**MUNICIPALIDAD DE CAÑUELAS**

**Licitaciones Públicas N° 1/15 y 2/15**

POR 2 DÍAS - 1. Llamado a Licitación Pública N° 1/15 Equipamiento 1° Etapa Hospital Regional:

Apertura 18/8/2015 a 10:00 Hs.

Monto oficial de Obra \$ 4.100.000,00.

Valor pliego \$ 40.000,00.

Exte. 4017-13118/2015.

Venta de PByC a partir 3/8 hasta 3 días hábiles antes de la apertura.

2. Llamado a Licitación Pública N° 2/15 Equipamiento 2° Etapa Hospital Regional:

Apertura 25/8/2015 a 10:00 Hs.

Monto oficial de Obra \$ 4.100.000,00.

Valor pliego \$ 40.000,00.

Exte. 4017-13142/2015.

Venta de PByC a partir 12/8 hasta 3 días hábiles antes de la apertura.

C.C. 8.553 / jul. 21 v. jul. 22

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 11/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 11/15 - Autorizada por Resolución N° 1001/15 - Expediente. N° 2170-349/15, tendiente a contratar el Servicio de limpieza integral y su mantenimiento complementario en Estadio Ciudad de La Plata y Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte (A.P.R.E.V.I.D.E.), por el período comprendido entre el 1° de agosto y el 31 de diciembre de 2015, con opción de incrementar o reducir en hasta un cien por ciento (100%) la provisión y de prorrogar dicha prestación por igual



período al previsto en el llamado, que solamente podrá ejercer el organismo contratante en las mismas condiciones originarias, con un presupuesto estimado de pesos dos millones novecientos cincuenta mil trescientos cincuenta (\$ 2.950.350), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 31/07/15

Coordinación visita a Instalaciones: Agencia Administradora Estadio Ciudad de La Plata – Calle 25 y 528 – Tel (0221) 429-1962.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 15.00 hs., y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 31 de julio de 2015 a las 11:00 horas – Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata – Provincia de Buenos Aires – Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 esq. 50 - 1° Piso - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00- Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires

(<http://www.sg.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria.xls	Convocatoria.zip	35744f7cec6ea7b9816b0f64045d98b0
Campos Editables.xls	CampEdit.zip	1dc6b747f3a02ffeb663c1eb504d7d25
Detalle de Renglones.xls	DetReng.zip	a1513a0241165edf9fcf4927283ddc4b
Especificaciones Técnicas.doc	Tecnicas.pdf	54c457cd828f2e3a438242fa83236235
Planilla de Cotización.doc	Cotizacion.zip	aebf9e21a7a27f71197bcca0b254aeb4

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 8.619 / jul. 21 v. jul. 23

## Varios

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 2 y 51 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a las señoras STELLA MARIS RAMÍREZ, DNI 23.807.851 y MARÍA INÉS RAMÍREZ, DNI 25.487.238, según datos de fojas 99/100, para que comparezcan ante la Departamento Seguridad Social a efectos de notificarlas de la Resolución Ministerial N° 293, por el artículo 1° se reservó la cuota parte que les correspondía hasta que se presenten a reclamarla, en el marco del subsidio establecido en el artículo 5° del Decreto Ley N° 9.507/80 iniciado a raíz de la baja por incapacidad física del ex Suboficial Mayor Cantalicio Ramón Ramírez Legajo - 70.717, que tramitara mediante expediente N° 21.100-118.704/02 c/21.100-896.074/10. La Plata, de julio de 2015. Marcelo Horacio Badoyan, Director Servicios Técnicos Administrativos.

C.C. 8.409 / jul. 15 v. jul. 21

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al Señor/a: JUAN CARLOS ORTIZ - D.N.I. N° 8.568.552, para que en el término de 48 hs., se reintegre a sus tareas en el Hospital Zonal General de Agudos "Gobernador Domingo Mercante" de José C. Paz, bajo apercibimiento de hallarlo incurso en abandono de cargo y decretar su cesantía, conforme a lo establecido en el artículo 85 de la Ley 10.430 (T.O.Decreto 1.869/96) y Decreto Reglamentario 4.161/96. Eduardo Antonio Terquilli, Director.

C.C. 8.438 / jul. 16 v. jul. 22

### ASOCIACIÓN MUTUAL RIOPLATENSE

POR 5 DÍAS - (En Liquidación). Se hace saber que por disposición de la Resol. N° 5430/09 emitida por el INAES se dispuso la liquidación extrajudicial de la Asociación Mutual Rioplatense, y en cumplimiento con el Anexo II Resol. N° 119/88, comunico por cinco (5) días, que los acreedores por causa y título anterior a la Resol. N° 5430/09, deberán presentar la verificación de sus créditos con los títulos justificativos de los mismos en el Expte. N° 075/00 Matrícula N° B.A. 690 "Asociación Mutual Rioplatense", el cual tramita en dicho organismo con domicilio en Av. Belgrano 1656 CABA, dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente. Designada y autorizada: Liquidadora María Florencia Mihura Resol. N° 2712/2014. María Florencia Mihura, Abogada.

C.F. 31.069 / jul. 17 v. jul. 23

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Las Flores

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Las Flores cita y emplaza al/los titular/es de dominio o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 (treinta) días deduzcan oposición a la regularización dominial Ley 24.374 la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio del citado registro, ubicado en la calle 25 de Mayo 527, de esta ciudad, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 19.

EXPEDIENTE N° - NOM. CATASTRAL - LOCALIDAD - TITULAR

01) 2147-058-1-15/2015—C.I.; Sec. B; Qta. 67 Mz. 67c; Parc. 8.- Avenida General Paz y calle Wilde, Las Flores. Berta Beatriz CARSUZAA.

02) 2147-058-1-14/2015-C. I; S: A; Mz. 77; Pc 9d. Moreno 446 - Las Flores, Carlos Alberto GALLI GRANDI; Oscar Alfredo GALLI GRANDI y Dora Martina GRANDI de GALLI.

03) 2147-058-1-17/2015 - C. I; Sec. B; Qta. 17, Mz. 17; Parc. 17 - Avenida Presidente Perón 308, Las Flores. Norberto Atilio Maldonado y Abel Agustín CASADORE.

De acuerdo a lo establecido en el Régimen Regularización Dominial la presente publicación en el Boletín Oficial se realiza sin cargo en virtud del art. 6° inc. d) de la Ley 24.374. Ramón Canosa, Escribano.

C.C. 8.477 / jul. 17 v. jul. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA RNRD N° 1 del Partido de San Pedro

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de San Pedro, con domicilio calle Arnaldo N° 150 (oficina de la Dirección de Viviendas de la Municipalidad de San Pedro), de la ciudad y partido de San Pedro, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 hs.

1) Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección M; Chacra 40; Manzana 40-b del partido de San Pedro (099). Barrio Futuro. Tit. Dom.: Municipalidad de San Pedro.

Juan Ignacio Bitar, Director de Titularización de Inmuebles.

C.C. 8.487 / jul. 17 v. jul. 21

### Provincia de Buenos Aires Departamento Judicial Mercedes P.R.O.D.E.

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes Penales a cargo del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (P.R.O.D.E.) del Departamento Judicial de Mercedes (Resoluciones 768/10, 1.061/11, 2.873/11, 1.341/15 Acuerdos N° 3.098 y 3.323 y Resolución 3.365/01 de la S.C.J.P.B.A), hace saber que el día 20 de agosto de 2015 se llevará a cabo la destrucción de 301 legajos cuyos números a continuación se detallan: 1541, 1753, 1754, 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 1761, 1762, 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1772, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1778, 1779, 1780, 1781, 1782, 1783, 1784, 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793, 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1983 BIS, 1983 TER, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053; los que contienen un total de (4.948) cuatro mil novecientos cuarenta y ocho causas, instruidas entre los años 1975 y 1998 del ex Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 6, Secretaría Única de este Departamento Judicial. Ello conforme lo establecido en Ac. 3168/04 y art. 115 inc. C) Ac. 3.397/08 de la S.C.J.P.B.A. Las partes interesadas en los expedientes a destruir y los organismos Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de la Provincia, Comisión Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, Archivos de la Nación y de la Provincia, Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Colegio de Abogados de la Ciudad de Mercedes, Registro de Personas Desaparecidas de la Provincia y toda otra organización no gubernamental o asociación sin fines de lucro, que demuestren interés suficiente, podrán presentarse por escrito oponiéndose dentro de los 20 días posteriores a la publicación del presente, pudiendo consultar para tales fines en la sede del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (P.R.O.D.E.) sito en la calle 25 N° 582, primer piso, departamentos "A" y "B" de Mercedes, (B), la nómina de expedientes a destruir art. 119 Ac. 3.397/08 de S.C.J.P.B.A. Mercedes, 3 de julio de 2015. Dr. Germán Agustín Gurrera, Subsecretario de la Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA.

C.C. 8.494 / jul. 17 v. jul. 21



## Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor OMAR MARCELO FERNÁNDEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 12 de marzo de 2015, en el Expediente N° 4-095.0-2013, Municipalidad de Quilmes – ejercicio 2013, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 12 de marzo de 2015.... Resuelve... Artículo Duodécimo: Dejar sin efecto las reservas de ejercicios anteriores tratadas en el considerando quinto, incisos 3), 4), 6), 7), y 9) liberando de responsabilidad a los funcionarios actuantes Sres....Omar Marcelo Fernández, ...Artículo Décimo Octavo: Notificar a los Sres...Omar Marcelo Fernández, ... lo dispuesto por el artículo duodécimo. Artículo Vigésimo Tercero: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo E. Fernández; Héctor B. Giecco; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Claudio Roberto Velardo, (Director General de Asuntos Jurídicos)”. La Plata, 26 de junio de 2015. Ricardo Cesar Patat, Director General Receptoría y Procedimientos.

C.C. 8.520 / jul. 20 v. jul. 24

## Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora GRACIELA OTILIA D'AMARIO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 14 de mayo de 2015, en el Expediente N° 4-061.3-2006: Municipalidad de La Plata - Mercado Regional La Plata estudio de cuentas del Ejercicio 2006, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 14 de mayo de 2014.- ... Resuelve: ... Artículo Segundo: De acuerdo a lo manifestado en el considerando segundo, modificar el cargo de \$ 3.401,82 mantenido por el artículo quinto (considerando quinto) de la sentencia de fecha 03/10/13, dejándolo sin efecto hasta la suma de \$ 319,04 Y confirmando por \$ 3.082,78 por el que deberá responder por \$ 3.043,76 el. ... En solidaridad con la... y con la Tesorera Sra. Graciela Otilia D'Amario y por \$ 39,02 la Tesorera Sra. Graciela Otilia D'Amario. Artículo tercero: Notificar al. ... y a las Sras... y Graciela Otilia D'Amario de los cargos que se les mantienen por los artículos primero y segundo y fijarles plazo de quince días para que procedan a depositar dicho importe en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9 “Honorable Tribunal de Cuentas o Presidente”, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, y para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de cusa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Quinto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 07 de julio de 2015.

C.C. 8.519 / jul. 20 v. jul. 24

## REGISTRO NACIONAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el Art. 8° Inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se individualiza a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen n° 251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 09:00 a 12:00 hs.

1,—2147-113-1-01/14 VI, M, Mz. 330, Pc. 12, Ptda. 113- 18.058.- Dorrego n° 895 Punta Alta.- Rubén Enrique SARTI, Paolo FUCILE, Juan José MORA y Fontana, Enrique Francisco FERRO, Juan Benito FERRO, Domingo Hilario FERRO, Rosalía Angélica FERRO y Enrique José BIANCO.

2,—2147-113-1-02/14 VI, K, Mz. 101, 31.000.- Falucho n° 71 Punta Alta. Ramón José ACEITUNO, Rosa Esther Pereyra de ACEITUNO y Carlos Orlando LAMAS.

3,—2147-113-1-01/15 VI, N, Mz. 344-b, Pc. 1-a, Ptda. 113-40.729.- Saavedra n° 259 Punta Alta. Miriam Elisabet LEÓN, Miguel Armando CONSTANZO. Bettina Caporicci, Notaria.

C.C. 8.509 / jul. 20 v. jul. 24

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ- RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz- Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa. Ranchos: Circ. I-Sec. A-Mz.51, - Parc. 2g, según plano de prescripción 2s, de la Localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal.

C.C. 8.507 / jul. 20 v. jul. 22

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA DIRECCIÓN DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a deudos de los siguientes nichos urnas, cuyos nombres y ubicación se detallan a continuación: DOLORES (C-6-67), REGINA LEONEL (B-11-67), JUAN RODRIGO-ASUNCION (C-2-68), JUAN GAGGERO (B-11-64), ABEL (F-13-59), FLIA. GASPARINI (D-8-59) y JOSEFA DE CASTRO (D-8-59), a presentarse en el plazo de 15 días en el Cementerio de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de retirar sus restos que se encuentran alojados en el Depósito de esta Necrópolis.

La Municipalidad de Avellaneda pone en conocimiento de los arrendatarios de las siguientes bóvedas que registren deudas por derechos de cementerio o tengan vencido el plazo de arrendamiento, que deberán presentarse en el Cementerio Municipal dentro del término de 15 días a los efectos de regularizar dicha situación, bajo apercibimiento que si transcurrido dicho plazo no lo hubieran realizado, se procederá a desocupar las mismas, y los restos serán remitidos al osario general o serán cremados, según corresponda: Secc.: 49, Div. 1°, Lot.: 31-33. Avellaneda, 7 de julio de 2015. Silvia Graciela Cantero, Directora de Cementerio.

C.C. 8.550

## AXXIA LENDING S.A.

POR 1 DÍA - Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por AXXIA LENDING SA, CUIT 30712769706, con domicilio real y legal calle Av. del Libertador N° 8630, de la ciudad de Buenos Aires (en adelante “Axxia”), cuyo cobro lo efectúa Axxia Lending S.A. que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10/06/2015; , suscripto entre Axxia Lending S.A. y el Banco Bica S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a Banco Bica S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y nombre, DNI, Nro. Operación, Fecha de Otorgamiento:AYALA ELENA DNI 94.743.683 10000035 09/04/2014; Contreras Carlos Alberto DNI 27.335.479 10000060 11/12/2014; DIAZ FRANCO JOAQUIN DNI 36.082.539 10100016 16/10/2014; ROZAS CARMES MABEL DNI 14.997.916 12000032 17/07/2014; MICELLI LEANDRO DAVID DNI 32.535.271 13000062 10/07/2014; BILBAO AVELINO DAVID DNI 20.063.753 19000012 19/12/2014; MARTINEZ CECILIA BEATRIZ DNI 14.776.673 19000120 14/02/2014; SUAREZ, LUCIANO ISMAEL DNI 29.240.144 19000220 12/09/2014; BUTRON DIEGO OSCAR DNI 32.171.495 19000221 26/09/2014; REYNOSO CARLOS ARIEL DNI 26.222.037 19000234 09/10/2014; BUSTOS AMANDA ESTER DNI 18.085.927 19000240 17/10/2014; REYES JUAN CRUZ DNI 29.736.450 19000259 19/12/2014; RIOS ELIANA SOLEDAD DNI 34.434.307 19000274 23/01/2015; SANTILLAN RAUL GREGORIO DNI 22.864.314 26000026 28/04/2014; GOMEZ OSCAR ALFREDO DNI 12.716.691 34000042 10/03/2014; MADRID MAURO LEONARDO DNI 28.484.060 34000049 06/05/2014; SEPERO MONICA LETICIA DNI 22.596.081 34000051 29/05/2014; BORZANI DOMINGO NICOLAS DNI 17.498.529 36000045 28/02/2014; CAMPIONE CELSO WALTER DNI 16807000 36000048 15/04/2014; BARBIERI CRISTIAN ANIBAL DNI 25133669 36000060 26/06/2014; LUZURIAGA CARLOS ANDRES DNI 39672119 36000081 23/01/2015; BORRASCA ANA CLAUDIA DNI 13334680 36000082 12/02/2015; AGUILERA FERNANDO OSCAR DNI 35411672 39000040 22/08/2014; IBAÑEZ ARIEL ALEJANDRO DNI 38861228 39000046 26/11/2014; MAFFEO ADRIAN ROBERTO DNI 17935707 39000048 23/12/2014; DIGUARDI HORACIO JOSE MARIA DNI 29553577 39000052 14/01/2015; ROMERO HUGO VICTOR DNI 18136770 42000063 23/05/2014; SAAVEDRA HUGO DANTE DNI 16605100 42000064 22/07/2014; MARTINEZ JOSE LUIS DNI 22864279 42000069 22/07/2014; NASI SANDRA DNI 18292580 42000093 26/09/2014; CORREA GUSTAVO ISMAEL DNI 38603035 42000094 26/09/2014; TOLEDO ANGEL CLEMENTE DNI 21994387 49000058 11/09/2014; FERNANDEZ LILIANA ISABEL DNI 17758450 49000059 11/09/2014; VILLARREAL NORBERTO FABIAN DNI 32508544 49000073 04/12/2014; MOLINA DIANA ANALIA DNI 25582907 49000079 16/01/2015; BLANCO LUIS HORACIO DNI 27397530 69000084 27/11/2013ESTANISLADO BENITEZ DNI 18275355 69000144 09/01/2014; MORINIGO VERA ALCIDES MANUEL DNI 94506735 69000177 09/01/2014; MOSTACERO EMILIANO CESAR DNI 30046259 69000427 13/02/2014; SPAGNOLO LILIANA VERONICA DNI 29209771 69000428 10/02/2014; BIANCO MARCELO ALEJANDRO DNI 24994004 69000555 14/02/2014; PEREZ LUCAS EMMANUEL DNI 32453594 69000671 24/02/2014; OTAZU GIMENEZ MARGARITA DNI 92192016 69000712 24/02/2014; BUSTOS HECTOR DAMIAN DNI 22046372 69000748 10/03/2014; NUNEZ MARIA ZULEMA DNI 29873966 69000750 14/03/2014; MIÑO OSVALDO RAMON DNI 20754997 69000872 18/03/2014; VIDAL ROBERTO DNI 20088165 69000898 18/03/2014; MONCUSI NESTOR LEONARDO DNI 17237059 69000972 27/03/2014; SANTILLAN MATIAS LEONEL DNI 35617869 69001005 08/04/2014; GATICA JAVIER ALEJANDRO DNI 30731904 69001015 08/04/2014; NOVOA BRENDA GISELLE DNI 36149787 69001071 11/04/2014; VILLANUEVA FABIO RAMON DNI 33174177 69001083 08/04/2014; HERNANDEZ MARCOS ULISES DNI 23178108 69001094 21/04/2014; ARON ROBERTO IGNACIO DNI 10625955 69001172 11/04/2014; TORRES LUIS ALBERTO DNI 20364581 69001262 29/04/2014; ESCALANTE SERGIO HORACIO DNI 23037838 69001347 06/06/2014; BONNARDEL PAOLA LORENA DNI 24893548 69001388 16/05/2014; ZERDA LUCAS MATIAS DNI 37023259 69001415 16/05/2014; SANABRIA MARCOS ADRIAN DNI 26619802 69001446 16/05/2014; PANE JUAN MANUEL DNI 35365167 69001480 22/05/2014; MASIP ADRIAN RICARDO DNI 31717468 69001492 22/05/2014; ROLDAN CRISTIAN RAFAEL DNI 38099024 69001501 13/06/2014; JARA GONZALEZ MIGUEL ANGEL DNI 94835589 69001504 06/06/2014; FERNANDEZ ELIZABETH NOEMI DNI 31977353 69001541 28/05/2014; OTERO ALAN DNI 35164096 69001719 02/07/2014; FEDERICO MARTINEZ DNI 31912394 69001796 25/06/2014; NYBERG JORGE DANIEL DNI 18429104 69001904 21/07/2014; MARGARIA MIGUEL ANTONIO DNI 38361453 69001935 21/07/2014; IBARRA JUAN CARLOS DNI 26081882 69001951 21/07/2014; GONZALEZ CINTIA CRISTINA DNI 25182476 69001981 29/07/2014; AQUINO OSCAR EDUARDO DNI 24708036 69001986 29/07/2014; OJEDA WALTER EZEQUIEL DNI 37871985 69002044 07/08/2014; DIAZ GUSTAVO DANIEL DNI 22256476 69002095 15/08/2014; GAUNA DIEGO FRANCISCO DNI 28382171 69002173

15/08/2014; YDALGO ALEXIS EXEQUIEL DNI 38871949 69002185 22/08/2014; NASI-MOK JUAN SIMON DNI 33100716 69002293 15/09/2014; ALBITE MATIAS SEBASTIAN DNI 28746541 69002304 02/09/2014; GONZALEZ MARCELO FABIAN DNI 27561485 69002314 02/09/2014; FRONTERA SEBASTIAN MARCELO DNI 26044774 69002355 05/09/2014; RUBIO FACUNDO LEONARDO DNI 31989196 69002429 18/09/2014; FIGUEREDO JUAN CARLOS DNI 31256388 69002437 18/09/2014; MOLINA CELMIRA DNI 13905095 69002489 23/09/2014; OBES FABIANA NORMA DNI 21920921 69002490 26/09/2014; GONZALEZ ALBERTO DANIEL DNI 23148871 69002567 23/09/2014; IGLESIA RICARDO GABRIEL DNI 28170295 69002578 30/10/2014; DELAGNOLA ANGEL DNI 31826130 69002599 22/10/2014; ORELLANO CARLOS MARTIN DNI 24819345 69002667 09/10/2014; LURASCHI BORJAS GUSTAVO JAVIER DNI 36381967 69002701 24/10/2014; CHIAPPAZZO ALEJANDRO FABIAN DNI 22810172 69002745 24/10/2014; PINO DIEGO GERMAN DNI 28924197 69002755 04/11/2014; PINTO VARGAS DANILO ARMANDO DNI 92911478 69002771 30/10/2014; SALERNO MAXIMILIANO AGIDIO DNI 25106515 69002894 18/11/2014; NUÑEZ GUSTAVO DANIEL DNI 29199040 69003295 18/11/2014; PEREZ GUIDO RODRIGO SEBASTIAN DNI 36947025 69003302 20/11/2014; MARTINEZ FERNANDEZ SEBASTIAN DNI 94670960 69003323 26/11/2014; MOESKOS JUAN ALEJANDRO DNI 13872105 69003393 04/12/2014; GONZALEZ NESTOR GASTON DNI 37682776 69003402 15/12/2014; QUIROGA ANA LAURA DNI 34572759 69003412 15/12/2014; GAUTO BOGARIN CONSTANCA DNI 94293919 69003435 15/12/2014; ALEGRE JONATHAN GABRIEL DNI 37782561 69003445 15/12/2014; FERNANDEZ MAXIMILIANO JESUS DNI 33134092 69003504 14/01/2015; BENITEZ EDUARDO ESTEBAN DNI 40235928 69003511 14/01/2015; MACHADO EMILIA CATALINA DNI 29292868 69003517 14/01/2015; MARIA CRISTINA CORONEL DNI 22090986 69003524 14/01/2015; VILCA FEDERICO MARCELO DNI 36162599 69003542 22/01/2015; SEGOVIA GAVILAN SANDRA CAROLINA DNI 94490379 69003544 05/02/2015; CORONEL JULIO CESAR DNI 23155582 69003558 05/02/2015; CANO JOSE HORACIO DNI 35033682 70000045 15/10/2014; CUVILIER RUBEN CLAUDIO DNI 23997202 70000060 22/01/2015; RODRIGUEZ FLORENCIA DNI 36278936 73000149 12/03/2014; ARANDA JUAN CARLOS DNI 16466793 73000168 27/05/2014; MARTINEZ MIGUEL ANGEL DNI 22602318 73000180 08/07/2014; LEDESMA RODRIGO ARIEL DNI 36542971 73000219 19/09/2014; LABORDE HORACIO DNI 18136031 73000224 17/11/2014; RODRIGUEZ JUAN CARLOS DNI 17665818 73000226 09/10/2014; FERREYRA JAVIER FABIO DNI 20375229 73000294 02/02/2015; MONTEVERDE JOSE ALBERTO DNI 23664045 75000033 27/12/2013GALVAN LARA MICAELA DNI 38230788 79000017 21/03/2014; CANO ELVIRA MATILDE DNI 26487646 83000105 08/07/2014; ABREGO JOAQUIN EMANUEL DNI 38056516 83000114 07/08/2014; CASTRO CHOUCIÑO CARLOS ALBERTO DNI 94430397 83000116 22/08/2014; MEIER SEBASTIAN NICOLAS DNI 38567795 83000127 02/09/2014; GODOY RICARDO HECTOR DNI 37940628 83000149 09/10/2014; BELLENTIER YANINA ELIZABETH DNI 35405221 83000154 14/11/2014; ALANIZ LUIS ANGEL DNI 25515527 83000158 29/10/2014; ROJAS NICOLASA DNI 14572897 83000168 12/11/2014; MEDINA OSVALDO MARCELO DNI 18320112 83000178 28/11/2014; SOTO VICTOR ALEJANDRO DNI 26543872 83000189 19/12/2014; ALVAREZ NICOLAS CRISTIAN RAUL DNI 38554129 83000190 30/12/2014; ARIAS WALTER ESTERIGIDIO DNI 13247081 83000198 29/12/2014; ARRUA EMILIO DNI 16828672 83000208 14/01/2015; SOSA CRISTIAN JORGE DNI 31698340 83000215 23/01/2015; NIEVAS JOSE ALFREDO DNI 21971591 84000027 28/03/2014; CORONEL VANESA YESICA DNI 38318967 84000036 14/08/2014; RIOS ENRIQUE NICOLAS DNI 37223093 84000071 26/09/2014; CCAMA RETAMOZO EVELYN DNI 94208430 84000081 09/10/2014; BARRIOS, MARCELO JAVIER DNI 23144206 84000115 10/12/2014; GIORDANO HUGO JAVIER DNI 32643850 94000013 28/02/2014; SALIAS NOELIA ALEJANDRA DNI 29533555 94000032 18/11/2014; CASTRO ROMINA MARIELA DNI 28107721 96000007 26/12/2013BARTOLOME DIEGO ARIEL DNI 29839646 96000051 10/10/2014; CARDOZO CARMEN MARCELINA DNI 5309268 96000055 14/11/2014; GONZALEZ NESTOR OMAR DNI 22721481 96000064 19/12/2014; MANSILO ANTONIO ROBERTO DNI 11729154 97000044 09/01/2014; ARCE ROSA BENITA DNI 22264811 97000047 16/01/2014; PREBELA GUSTAVO DNI 93279052 97000095 20/02/2014; AVILA NICOLAS EUFENIO DNI 13829687 97000097 11/02/2014; SUELDO ABEL CARLOS DNI 34613696 97000122 10/03/2014; BERTOLINI JUAN ALBERTO DNI 28674905 97000147 27/03/2014; LUCAS BRAIAN LESCANO DNI 38156739 97000148 11/04/2014; MATIAS ARNALDO VELIZ DNI 32779402 97000174 16/05/2014; BURAFI MATIAS SEBASTIAN DNI 28541004 97000206 11/07/2014; DA CUNHA CARVALHO EMANUEL DNI 39280408 97000227 04/08/2014; BENITEZ ANTONIO MAXIMILIANO DNI 31800348 97000266 25/09/2014; SACHEZ SUSANA DNI 29020663 97000268 30/09/2014; GOMEZ RAMON DNI 24519937 97000291 29/10/2014; MONTIEL MIGUEL ANGEL DNI 36155875 97000303 07/11/2014; BASUALDO RAUL OMAR DNI 16723220 97000305 15/12/2014; OJEDA MARIANA SOLEDAD DNI 28305330 97000321 03/12/2014; GUERRERO GUERRERO SILVERIA DNI 94469956 97000334 18/12/2014; CACERES LAURA ANABELLA DNI 30044109 97000337 30/12/2014; BOGADO MARIA MAXIMA DNI 20435382 104000001 13/12/2013FERREIRA JORGE ADRIAN DNI 29375298 105000024 16/04/2014; PEREIRA MARICEL PAOLA DNI 32380359 116000076 28/11/2014; CASERES MONICA ELIZABETH DNI 33543656 116000080 19/12/2014; PONTELLI MONICA MARIANA DNI 24478967 307000005 11/08/2014; PARIS JAVIER ALEJANDRO DNI 22137732 307000009 21/08/2014; BARRIAS PABLO FERNANDO DNI 22630860 400050012 16/10/2014; HIDALGO JUAN ANDRES DNI 38321125 400050017 15/10/2014; ROJAS GUSTAVO LORENZO DNI 26098793 400050040 11/12/2014; RUIZ ORLANDO DANIEL DNI 20039757 400050070 06/03/2015; ALFARO FEDERICO EZEQUIEL DNI 37314416 400200017 28/10/2014; SOSA JORGE ANDRES DNI 36177436 400200063 28/11/2014; MICHIA CLAUDIO ADRIAN DNI 26466197 400200099 30/12/2014; LANDRIEL SILVINA MARCELA DNI 18094278 400320002 26/11/2014; SOTO CARLOS NICOLAS DNI 40869569 400320003 11/12/2014; GAUTERAND JULIO DANIEL DNI 24034314 876000086 29/05/2014; ROJAS CARLOS MARTIN DNI 25063187 876000090 11/06/2014; FILLLOL JUAN GABRIEL DNI 33556805 876000095 29/07/2014; AVACA BLAS EZEQUIEL DNI 38679837 876000104 09/10/2014; PONCE DE LEON ANIBAL DNI 27996625 876000108 29/10/2014; MORALES VICTORIO EPIFANIO DNI 40736140 876000124 11/12/2014; CARUGATI ANDREA FABIANA DNI 26729243 876000130 05/01/2015; BALBOA JUAN MANUEL DNI 37930402 876000135 22/01/2015. María Magdalena Amado, Abogada.

C.F. 31.063

**Provincia de Buenos Aires  
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3  
Departamento Judicial Avellaneda**

POR 3 DÍAS – Destrucción de expedientes. El Tribunal del Trabajo N° 3 de la Ciudad de Avellaneda, sito en Avda. Mitre 363 P.B. hace saber por tres días conforme arts. 115 y conchs. de acuerdo 3397 y Resolución 3049/12 de la S.C.J.B.A. que el día cuatro de septiembre de 2015, se procederá a la destrucción de 12 legajos con 300 expedientes cuya nómina se exhibe en las dependencias del Tribunal Avellaneda siete de julio de 2015. Dr. Guillermo Pablo Odoguardi, Secretario.

C.C. 8.526 / jul. 21 v. jul. 23

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente ZAPATA EMILIO, CUIT 20-93477506-7 y al depositario de la mercadería Sr. VELÁSQUEZ MIGUEL ÁNGEL, D.N.I. 10.934.040, en expte. 2360-0248773/2010 por infracción al art 27 de la RG 1415 de la AFIP a la que ARBA adhiere a través del art 621 de la DN Serie B 1/2004, que el Juzgado Correccional N° 2 de Azul ha confirmado la legalidad de la sanción impuesta a través de la Disposición 37/2011 por el Departamento Operaciones Olavarría, de conformidad con lo dispuesto por el art 80 del Código Fiscal. Olavarría, 20 de mayo de 2015. Gastón E. Bugarin, Jefe Dpto. Operaciones Olavarría.

C.C. 8.536 / jul. 21 v. jul. 27

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente BOGLIOLI ROSANA LOURDES, CUIT 27-20801131-1 y al depositario de la mercadería Sr. AMARO RUBEN LEANDRO, D.N.I. 8.472.890, en expte. 2360-0244373/2010 por infracción al art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004, art. 13 de la DN Serie B 32/06, que el Juzgado Correccional N° 1 de Azul ha confirmado la legalidad de la sanción impuesta a través de la Disposición 115/2011 por el Departamento Operaciones Olavarría, de conformidad con lo dispuesto por el art. 80 del Código Fiscal. Olavarría, 20 de mayo de 2015. Gastón E. Bugarin, Jefe Dpto. Operaciones Olavarría.

C.C. 8.537 / jul. 21 v. jul. 27

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente LA SUPERIORA S.R.L., CUIT 30-70855852-0 y al depositario de la mercadería Sr. ZINGARETTI ABEL ADRIÁN, D.N.I. 21.687.702, en expte. 2360-0266365/10 por infracción al art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004, art 13 de la DN Serie B 32/06, que el Juzgado Correccional N° 1 de Azul ha confirmado la legalidad de la sanción impuesta a través de la Disposición 19/2012 por el Departamento Operaciones Olavarría, de conformidad con lo dispuesto por el art. 80 del Código Fiscal. Olavarría, 20 de mayo de 2015. Gastón E. Bugarin, Jefe Dpto. Operaciones Olavarría.

C.C. 8.538 / jul. 21 v. jul. 27

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente HURTADO GRACIELA, CUIT 27-13597624-0 y al depositario de la mercadería Sr. DEAK DANIEL FRANCISCO, D.N.I. 32.309.181, en expte. 2360-0241700/2010 por infracción al art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004 y art. 13 de la DN Serie B 32/06, que el Juzgado Correccional N° 2 de Azul ha confirmado la legalidad de la sanción impuesta a través de la Disposición 103/10 por el Departamento Operaciones Olavarría, de conformidad con lo dispuesto por el art. 80 del Código Fiscal. Olavarría, 20 de mayo de 2015. Gastón E. Bugarin, Jefe Dpto. Operaciones Olavarría.

C.C. 8.539 / jul. 21 v. jul. 27

**Provincia de Misiones  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS**

POR 2 DÍAS - La Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 124 inc. e) del Código Fiscal Provincial y en relación con las actuaciones que se tramitan por el Expediente N° 3252-2036/2012-DGR Calzia Héctor Omar s/ Verificación Impositiva con domicilio fiscal en Fleming N° 1125, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que se ha instrumentado la Resolución N° 1325/2015- Determinativa de Obligación Tributaria y Aplicativa de Multas, remitida al domicilio fiscal y la cual, en su parte resolutoria, se transcribe a continuación:

Resolución N°: 2045/2015-DGR

Posadas, 2 de julio de 2013.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aplicar la sanción de multa por infracción a los deberes formales, de acuerdo a lo previsto en el artículo 50 del Código Fiscal Provincial y en la Resolución General N° 23/92-DGR en la suma de pesos dieciséis mil cien (\$16.100,00).



ARTÍCULO 2º. Graduar la sanción de multa establecida por el art. 68 del Código Fiscal Provincial, en el setenta y dos con 23/100 por ciento (72,23%) de la obligación fiscal incumplida en concepto de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos y en el cien por ciento (100%) en concepto de Percepciones No Practicadas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (Reg. 14 R.G. 012/93-DGR y sus modif.), de acuerdo al procedimiento establecido por la RG 047/90-DGR.

ARTÍCULO 3º. Aplicar la sanción de multa por la omisión de pagos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 del Código Fiscal Provincial, en la suma de pesos trece mil doscientos cincuenta y tres con 73/100 (\$ 13.253,73).

ARTÍCULO 4º. Tener por determinada parcialmente al 29 de mayo de 2015 la deuda en concepto de a) Impuesto Sobre los Ingresos Brutos correspondiente a los períodos fiscales: 2009 (anticipo 06), 2010 (anticipos 02 a 04, 06 a 08 y 12), 2011(anticipos 01 y 03 a 06), 2012 (anticipos 02 a 05), 2013 (anticipo 07) y b) Percepciones No Practicadas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (Reg. 14 R.G. 012/93-DGR y sus modif.) correspondiente al período fiscal: 2013(meses 06 y 07); Intereses y Multas, del contribuyente CALZIA HÉCTOR OMAR, con domicilio fiscal en Fleming N° 1125, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripto ante este organismo como contribuyente del impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 20-23296075-3, en la suma de Pesos sesenta mil setecientos treinta y uno con 50/100(\$ 60.731,50), con más sus intereses hasta el momento del efectivo pago, de acuerdo con el siguiente detalle:

IMPUESTO S/ LOS INGRESOS BRUTOS	\$ 14.166,87
INTERESES	\$ 12.869,02
SUBTOTAL	\$ 27.035,89
MULTA ART. 50 C.F.P.	\$ 10.300,00
MULTA ART. 68 C.F.P.	\$ 10.232,73
TOTAL DE CONCEPTO	\$ 47.568,62

PERCEPCIONES NO PRACTICADAS IMP S/ LOS INGRESOS BRUTOS - R.G. 031/2012-DGR (Régimen 14)	\$ 3.021,00
INTERESES	\$ 1.320,88
SUBTOTAL	\$ 4.341,88
MULTA ART. 500 C.F.P.	\$ 5.800,00
MULTA ART. 680 C.F.P.	\$ 3.021,00
TOTAL DE CONCEPTO	\$ 13.162,88

TOTAL GENERAL \$ 60.731,50

ARTÍCULO 5º. Intimar al contribuyente para que en el término de quince días de notificado de la determinación practicada por la presente resolución, ingrese el monto total del artículo anterior y comunique y/o aporte constancia del pago efectuado. Vencido dicho término, en caso de incumplimiento, se iniciará la correspondiente gestión de cobro por vía de apremio, de conformidad con las disposiciones de los artículos 78 y 81 del Código Fiscal de la Provincia de Misiones.

ARTÍCULO 6º. Regístrese y Comuníquese, con entrega de una copia auténtica al contribuyente.

Cumplido, dese curso a los trámites procesales previstos en el Código Fiscal de la Provincia de Misiones y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria.

Rogelio Ricardo Canteros A/C Dirección General, Dirección General de Rentas Provincia de Misiones. Miguel A. Thomas, Director Provincial.

C.F. 31.104 / jul. 21 v. jul. 22

**Provincia de Misiones  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS**

POR 2 DÍAS – La Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones notifica a GRACIELA LILIANA MOLINA DNI 11.409.629 que en el “Expte. N° 8174/2011 Madmis S.R.L. s/ Verificación Impositiva N° 15459”, se ha dictado la Resolución N° 2015-DGR, que en lo pertinente dice: “VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1º. Rechazar el descargo presentado por la Sra. Rosa Isabel Domanski, por las razones expuestas en los considerando de la presente resolución. ARTÍCULO 2º: Extender la responsabilidad de la deuda determinada a la firma Madmis S.R.L. en los términos de los Artículos 23 inc. A) y 24 inc. A) del Código Fiscal, a las señoras Rosa Isabel Domanski DNI 12.233.858, domiciliada en calle Pringles 1781 de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Graciela Liliana Molina DNI 11.409.629, domiciliada en calle Libertador General San Martín N° 1465 de la localidad Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires, e intimarlas para que en el plazo de quince (15) días de notificada la presente, abone la suma adeudada por el contribuyente con más los intereses devengados a la fecha de su efectivo pago, bajo apercibimiento iniciar el reclamo por Vía de Apremio. ARTÍCULO 3º. De forma. Miguel Arturo Thomas, Director Provincial de la Dirección General de Rentas, Provincia de Misiones. Rogelio R. Canteros, Subdirector de Fiscalización.

C.F. 31.105 / jul. 21 v. jul. 22

**Provincia de Misiones  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS**

POR 2 DÍAS - La Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones notifica a PEDRO WAWRYSCZUK D.N.I. 18.781.784, que se ha dictado resolución N° 1637/15 que en su parte pertinente se transcribe: Pdas., 10 de junio de 2015... VISTO... Lo actuado en el “Expte. N° 3252-6576-2012 Maderera Iguazú S.R.L s/ Verificación Impositiva” y; Considerando: ... Resuelve: Artículo 1º.- Extender la Responsabilidad por las deudas determinadas e impaga de Maderera Iguazú S.R.L CUIT 30-70717220-3 a Pedro Wawrysczuk D.N.I. 18.781.784, en su carácter de Gerente de la misma y responsable solidario por dicha deuda impaga, por los motivos expresados en los considerandos. ARTÍCULO 2º. Intimar en el plazo de quince (15) días al Sr. Pedro Wawrysczuk al pago de la deuda reclamada determinada mediante Resolución N° 92/13. A dicho monto deberá adicionarle los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo pago, bajo apercibimiento de iniciar el cobro de la misma mediante ejecución fiscal. En caso de efectuarse

el pago deberá comunicar el mismo a estos actuados. ARTÍCULO 3º. Regístrese, Comuníquese, y notifíquese al Sr. Pedro Wawrysczuk mediante edictos por 2 días en el Boletín oficial Provincia de Bs. As. Cumplido y firme la presente gírese al Dpto. Cobro Judicial de la Subdirección de Jurídica y Técnica para dar inicio a los trámites judiciales correspondientes del cobro de la deuda. Miguel A. Thomas, Director Provincial.

C.F. 31.107 / jul. 21 v. jul. 22

# Balances

## TODOS VECINOS VICENTE LÓPEZ

POR 1 DÍA - BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Iniciado el 29 de mayo

	\$	\$
ACTIVO		3523
DISPONIBILIDADES		3523
PATRIMONIO NETO		3523
CONTRIBUCIÓN DE LOS AFILIADOS	29920	
menos		
GASTOS S/ ESTADO RESULTADOS	26397	
ESTADO DE RESULTADOS	\$	
GASTOS DEL PERÍODO		
Gastos de publicidad partidaria		5435
Gastos de imprenta confección de boletas para votación		20962
total de Gastos		26397
INGRESOS DEL PERÍODO		
Contribución de los afiliados s/ detalle libro caja		29920

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

	\$	
Existencia de efectivo en Caja al cierre del balance		3523
Total del Inventario		3523

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Iniciado 1º de enero 2014

	\$	\$
ACTIVO		325
DISPONIBILIDADES	325	
PATRIMONIO NETO		325
CONTRIBUCIÓN DE LOS AFILIADOS	32846	
Contribuciones ejercicio anterior	29920	
contribuciones del ejercicio	2926	
menos		
GASTOS S/ ESTADO RESULTADOS	32521	
Resultados ejercicio anterior	26397	
resultados del ejercicio	6124	
ESTADO DE RESULTADOS	\$	
Desde 1/01/2014 AL 31/12/2014		
GASTOS DEL PERÍODO		6124
Gastos de oficina y Papelería	1541	
Gastos de Publicidad y varios	4583	

INGRESOS DEL PERÍODO

Contribución de los afiliados s/ detalle libro caja		2926
---	--	------

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Existencia de efectivo en Caja al cierre del balance		325
Total del inventario		325

**Flavio A. Bresciani**, Tesorero; **César Masferrer**, Revisor Titular; **Adriana E. Bresciani**, Revisor Titular



# Transferencias

**POR 5 DÍAS - Mar del Plata.** En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. ARIAS FACUNDO FRANCO, D.N.I. 25.012.522 domiciliado en la calle Güemes N° 2335 de Mar del Plata, anuncia la transferencia del fondo de comercio de la explotación del servicio de embalaje de equipaje sito en la avenida Luro N° 5600 de Mar del Plata, a favor del Sr. Oliva Claudio Sebastián, D.N.I. 24.734.776 con domicilio en la calle Sgo. del Estero N° 1741, 8° of. "A" de Mar del Plata. Para reclamos de Ley se fija el domicilio de calle Güemes N° 2335 de Mar del Plata. Claudio Sebastián Oliva, Contador Público.

G.P. 92.414 / jul. 15 v. jul. 21

**POR 5 DÍAS - I. Maschwitz.** Transferencia de Fondo de Comercio Aviso que NICOLÁS BRAS HARRIOTT DNI 26.952.044, Transfiere a Mauro Rubén Pila DNI 23.898.600, el fondo de comercio del rubro de Almacén Kiosco, Sitio Mendoza 1731, Local PB 2 I. Maschwitz, Prov. Buenos Aires. Mariano Mortero, CPN.

Z-C. 83.471 / jul. 16 v. jul. 22

**POR 5 DÍAS - Mar del Plata.** CLAUDIO ALBERTO MIORI, con domicilio en Falkner 4963, Dpto. "A" de Mar del Plata, transfiere a Leonardo Alberto Lucero, con domicilio en Juana Manso 186 de Mar del Plata, el fondo de comercio de venta minorista de productos de almacén, sito en Independencia 4101/11 esquina Laprida 3210/38, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de Ley en Juana Manso 186 de Mar del Plata.

L.P. 22.921 / jul. 20 v. jul. 24

**POR 5 DÍAS - I. Maschwitz.** Se avisa al comercio que CRISTIAN RICARDO PAGNIEZ CUIT 20137117038 transfiere fondo de comercio gimnasio sito en Panamericana km 43.5 Colectora Oeste Ingeniero Maschwitz a Débora Rut Cañoli CUIT 27-32090747-6, reclamo de Ley en el mismo comercio.

Z-C. 23.469 / jul. 16 v. jul. 22

**POR 5 DÍAS - Escobar.** LA TRUNCA S.A. comunica transferencia de habilitación municipal del comercio sito en Ruta 25 Km. 1 (Bioparque Temaikén) a Fotográfica S.A. Rubro: Venta de artículos de merchandising. Reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.460 / jul. 16 v. jul. 22

**POR 5 DÍAS - Escobar.** CECILIA PAOLA BARRIOS, DNI 35.232.517 transfiere a Susana Noemí Ríos, DNI 24.565.111 el fondo de comercio rubro forrajera. Sitio Belén 928, Escobar. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.470 / jul. 16 v. jul. 22

**POR 5 DÍAS - Escobar.** KEDZIERSKI TADEO BENJAMÍN, DNI 14.167.052 transfiere a Franco Guillermo Farías DNI 29.500.549 el fondo de comercio rubro Reparación y Venta de máquinas registradoras-PC y Art. de Oficina Sitio H. Yrigoyen 385 Escobar. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.468 / jul. 16 v. jul. 22

**POR 5 DÍAS - San Martín.** 8 de julio de 2015, el que suscribe, LUNA EUGENIO JUAN MARTÍN, DNI 24.773.471, transfiere el fondo de comercio sito en Av. R. Balbín 1737 bajo el Rubro oficina receptoría de pedidos de autos remis a Hernán Alfredo Tambascio DNI 23.553.388. Reclamos de la ley en el mismo.

L.P. 23.136 / jul. 20 v. jul. 24

**POR 5 DÍAS - La Plata.** JAIME GREGORIO ZAIFERT, con domicilio legal en calle 48 N° 614 Piso 5° Dpto. G, La Plata, vende y transfiere el fondo de comercio del kiosco, sito en calle 9 N° 720 1/2, La Plata, habilitación municipal N° 121344, a la señora Nancy Viviana De Marco con domicilio legal en calle 76 N° 1719 e/ 29 y 30 San Lorenzo, La Plata, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley en Plaza Olazábal N° 127, La Plata. Susana E. Haure, Contadora Pública.

L.P. 23.191 / jul. 21 v. jul. 27

**POR 5 DÍAS - La Plata.** Aviso Ley 11.867 transferencia fondo de comercio. Lo Grasso Felipe, Artículos de Electricidad e Iluminación Avenida 44 N° 2270 e/140 y 141 La Plata (CUIT 20-93600331-2.AFIP-ING. Brutos 523530. Hab. Municipal 3216). FELIPE LO GRASSO, DNI 93.600.331, (CUIT 20-93600331-2), con domicilio en calle 140 N° 617 La Plata, comunica la transferencia del fondo de comercio establecimiento comercial venta de materiales y artículos de electricidad e iluminación. Transferencia a título de donación gratuita como adelanto de herencia y en partes iguales. (Esc. Carina Pérez Lozano) a favor de sus únicos hijos Alejandro Marcelo Lo Grasso, nacido el 22 de mayo de 1965, casado, DNI 17.486.474, (CUIL 20-17486474-9), domiciliado en calle 30 N° 377 La Plata; Mariano César Lo Grasso, nacido el 6 de enero de 1979, casado, DNI 27.099.600, (CUIL 20-27099600-1), domiciliado en calle 53-N° 1339 2° A La Plata; y Fabián Ariel Lo Grasso, nacido el 8 de julio de 1975, casado, DNI 24.674.368, (CUIL 20-24674368-2), domiciliado en calle 137 N° 843 La Plata. Los tres son argentinos, hijos de Felipe Lo Grasso y Norma, Beatriz Desio. La transferencia incluye la totalidad de las instalaciones, los créditos y garantías, los insumos, los contratos y convenios vigentes vinculados al fondo de comercio. Se consolida derecho al local. Los donatarios en forma solidaria y mancomunada resolvieron responden a todo reclamo o deuda y asumen las que, correspondan al fondo de comercio. La transferencia incluye expresamente los pasivos financieros, juicios contra el transferente y los de éste contra terceros. Reclamos de Ley 11.867 en el domicilio de la Avenida 44 N° 2270 entre las de 140 y 141 C.P. 1900. La Plata, Tel. 0221 4706527. Carina Pérez Lozano, Notaria.

L.P. 23.186 / jul. 21 v. jul. 27

# Convocatorias

## EL RAPIDO DEL SUD S.A.

### Asamblea Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los Sres. Accionistas del El Rápido del Sud S.A. a la Asamblea Extraordinaria para el 10 de agosto de 2015 a las 10 horas en la calle Ingeniero Raterly 310 de la ciudad de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón Prov. de Bs. As. a los efectos de tratar el siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2.- Reforma del Estatuto Social Art. Octavo Administración Representación.
- 3.- Consideraciones de los Estados Contables (documentos del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2014 y de la Pertinente Memoria.
- 4.- Aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5.- Fijación de honorarios a directores de conducción.
- 6.- Reducción del Directorio.
- 7.- Aprobación del nuevo Directorio.

El Directorio, Eduardo Vecchio.

G.P. 92.429 / jul. 15 v. jul. 21

## DATACORP S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el 3 de agosto de 2015 a las 17:00 hs. en la sede social sita en Sáenz 353, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Elección de autoridades, autorización. Sociedad no comprendida en art. 299 Ley de Sociedades Comerciales. Graciela Mónica Trocino, Abogada.

L.P. 22.858 / jul. 15 v. jul. 21

## DATACORP S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el 3 de agosto de 2015 a las 18:00 hs. en la sede social sita en Sáenz 353, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Análisis de la venta del inmueble de la sociedad sito en la calle Sáenz 353, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., autorización para la concreción de la venta.
- 3) Reforma del Artículo 1 del Estatuto Social. Cambio de sede social. Soc. no comprendida Art. 299 LSC. Graciela Mónica Trocino, Abogada.

L.P. 22.859 / jul. 15 v. jul. 21

## SASULA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los señores accionistas de Sasula S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 2015, a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle José Hernández N° 199 de la Ciudad de Tandil, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Explicación de las razones del llamado fuera de término.
- 3) Tratamiento de los Estados Contables y documentación señalada en el Art. 234 inciso 1 de la Ley de sociedades comerciales, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31-12-2012, al 31-12-2013 y al 31-12-2014. Distribución de Utilidades.
- 4) Gestión del Directorio durante esos períodos y su remuneración.
- 5) Designación de Director titular y Suplente.
- 6) Responsabilidad del Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de dar previo cumplimiento al Art. 238 de la Ley, comunicando su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, mediante nota a la sociedad al domicilio de calle José Hernández N° 199 de Tandil. Mauricio S. Loria, Abogado.

M.P. 34.613 / jul. 16 v. jul. 22

## MADERERA IMPERIO S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Cítese en primera convocatoria a las 09:00 hs, a los señores accionistas a la Asamblea General

Extraordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 2015, en segunda convocatoria a las 10:00 hs. en la sede social de la Ruta 210, Km, 44, Alejandro Korn, Ptdo. de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Designación de directorio por vencimiento del mandato, distribución de cargos, por 2 ejercicios.
- 3) Aumento de Capital. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8:00 a 16:00 hs. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19.550. Mario Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 22.902 / jul. 16 v. jul. 22

**MISER S.R.L.**

**Asamblea General Anual Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Socios de "Miser S.R.L." a Asamblea General Anual Ordinaria de socios para el día 10 de agosto de 2015 a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Iriart 1373, Campana, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de los socios para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2015.
- 4) Destino del resultado económico del ejercicio de cierre 28 de febrero de 2015.
- 5) Aprobación de la gestión de los Socios Gerentes por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 28 de febrero de 2015.
- 6) Asignación de Honorarios a los Socios Administradores.

Z-C. 83.467 / jul. 16 v. jul. 22

**EMPRESA SAN VICENTE S.A.T.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Legajo 5541. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria, el día 03-08-2015 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Av. Espora 3.908 de la ciudad de Burzaco, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Elección de Directores e integrantes del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

L.Z. 47.771 / jul. 16 v. jul. 22

**SANATORIO PRINGLES Sociedad Anónima**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convoca a los accionistas de "Sanatorio Pringles Sociedad Anónima" Matrícula 10.277; Legajo 26.141 a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de agosto de 2015, a las 20 hs., a celebrarse en la sede social sita en calle Garay 882 de Coronel Pringles, provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
  - 2) Aumento del capital social superior al quíntuplo.
  - 3) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
  - 4) Autorización al directorio y/o a las personas que la asamblea determine para elevar la reforma a escritura pública e inscribir la misma.
- Entidad no incluida en el Art. 299 de la L.S.C. El

Directorio. Tomas Marzullo, Abogado.

B.B. 57.658 / jul. 16 v. jul. 22

**TELESAT S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - CUIT 30-62537296-4. Convócase a los Accionistas de "Telesat S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de agosto de 2015, en el domicilio social de San Martín 402, General Lamadrid, Pcia. Buenos Aires, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Notas e Inventario, por el ejercicio social iniciado el 01-04-2014 y finalizado el 31-03-2015.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio iniciado el 01-04/2014 y finalizado el 31-03/2015.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados no asignados al cierre.
- 4) Tratamiento de los Aportes Irrevocables para futuros aumentos de Capital.
- 5) Firma del acta de la Asamblea por dos accionistas a designar. Soc. no comprendida en Art. 299 LSC. Santos Eugenio Domina, Presidente.

B.B. 57.643 / jul. 17 v. jul. 23

**EL DÍA S.A.C.I.F.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 06 de agosto de 2015 a las 11:00 horas en la sede de Diagonal 80 N° 817 de La Plata, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2015.
- 2) Tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2015.
- 3) Evaluación de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de tres Directores Titulares, un Director suplente y Síndico titular y suplente, todos por un año.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no comp. 299. María del Carmen De Lucá, Contador Público Nacional.

L.P. 22.996 / jul. 17 v. jul. 23

**AREST S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de agosto de 2015 a las 18.00 y 19.00 horas respectivamente, en la sede social de la calle Camino Centenario sin número entre calles 466 y 467, City Bell con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Elección de dos socios para firmar el acta.
- 2) Ratificación de lo decidido en Asamblea el 23/04/2015 y aprobación de lo actuado por el Directorio.
- 3) Autorizaciones. Silvia Adriana Zamponi Presidente. No comprendida Art. 299.

L.P. 23.148 / jul. 20 v. jul. 24

**CLÍNICA SAN MARTÍN S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - En cumplimiento a lo establecido por el Art. 16 del estatuto social que nos rige, cítase a los accionistas de Clínica San Martín S.A. a la Asamblea General

Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en calle San Martín 465 de la ciudad de San Pedro, Pcia. de Bs. As., para el día 12 de agosto de 2015 a las 20:30 horas para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para refrendar el acta juntamente con el presidente y con facultad de aprobarla.
- 2) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
- 3) Renovación de los miembros del directorio por renuncia de integrantes del mismo. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

L.P. 23.105 / jul. 20 v. jul. 24

**MOLINO DON VALENTÍN S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Cítase a Asamblea General Ordinaria, el 13/08/2015 14:30 hs. (1° Convoc.) y 15:30 hs. (2° Convoc.) en José Martí 447 Tandil, para:

**ORDEN DEL DÍA:**

- a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- b) Razones de convocatoria fuera de término.
- c) Consideración estados contables al 31-08-2014.
- d) Consideración gestión directorio, su remuneración.
- e) Destino resultado de los ejercicios.
- f) Perspectivas comerciales y medidas a implementar.
- g) Elección miembros directorio por un ejercicio. Para poder concurrir los accionistas o sus representantes deberán cumplir lo prescripto por los Art. 238 y 239 de Ley 19.550. No comprendida. Alejandro Pablo Swica, Presidente.

Tn. 91.360 / jul. 20 v. jul. 24

**V MARTÍNEZ URÍA S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de V Martínez Uriá S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19/08/2015, segunda convocatoria, a las 9:00 hs., en Av. Libertador 1950 piso 9 "A" Vicente López, para tratar el

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta, juntamente con el Presidente, 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balances y Anexos, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011. 3.- Renovación del Directivo.

S.I. 40.610 / jul. 20 v. jul. 24

**V MARTÍNEZ URÍA S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de V Martínez Uriá S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18/08/2015, primera convocatoria, a las 9:00 hs., en Av. Libertador 1950 piso 9 "A" Vicente López, para tratar el

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta, juntamente con el Presidente, 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balances y Anexos, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011. 3.- Renovación del Directivo.

S.I. 40.609 / jul. 20 v. jul. 24

**LA NUEVA POSTA S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse



el día 14 de agosto de 2015 a las trece horas en primera convocatoria y a las trece horas y treinta minutos en segunda convocatoria en la calle Mojarrita 997, Pinamar, Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Tratamiento de la gestión del directorio.
- 4) Nombramiento de los miembros del Directorio hasta el acta de asamblea que trate el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 5) Traslado de la sede social.

C.F. 31.082 / jul. 21 v. jul. 27

## ASOCIACIÓN MUTUAL FUTURO SOLIDARIO

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Se convoca a los Señores Asociados de la Asociación Mutual Futuro Solidario, a Asamblea General Ordinaria fuera de término a celebrarse el día 31 de agosto de 2015, a las 09:00 Hs, en la sede de la Mutual, sita en calle 12 N° 736 Piso 5 Dpto. B, de la ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Informe del Consejo Directivo por el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Notas y Anexos e informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/07/2014 y 31/07/2015.
- 4) Elección de miembros del: Consejo Directivo: cinco (5) miembros titulares y un (1) miembro suplente. Junta Fiscalizadora: tres (3) miembros titulares y un miembro suplente, por finalización de los mandatos.
- 5) Tratamiento de la actualización del valor de la cuota social.

Lucio Alfredo Rabassa Presidente, Gabriel Ignacio Lundin Secretario.

L.P. 23.232

## BAFETTA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de Bafetta S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de agosto de 2015 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Rivadavia 3026, Piso 0, oficina "A" de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Tratamiento de los proyectos de estados contables y memoria pendientes a la fecha 31/12/11, 31/12/12, y 31/12/13.
- 3) Explicación el porqué de las irregularidades. Tratamiento de la Gestión el Directorio. Responsabilidad del Directorio.
- 4) Elección de Nuevos Directores por mandato vencido del actual Presidente Juan Suchovinski.
- 5) Distribución de las ganancias que figura en los balances anteriores y en los correspondientes al ejercicio del 31/12/11, 31/12/12, y 31/12/13 que no fueron distribuidas.

Nota: De conformidad a lo dispuesto por el artículo decimosegundo del estatuto social para poder asistir a la

asamblea de accionistas deberán depositar o comunicar su presencia de acuerdo a lo prescripto en el artículo 238 de la Ley 19.550. El depósito o la comunicación deberán efectuarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en el domicilio fijado para la asamblea de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Los accionistas podrán hacerse representar cumpliendo lo prescripto en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Comerciales. Juan Salvador Suchovinski. Presidente.

M.P. 34.648 / jul. 21 v. jul. 27

## BOLSA DE COMERCIO DE LA PLATA

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Convoca a los socios a la elección parcial de autoridades, de acuerdo al siguiente detalle: a) Cargos a cubrir: Vicepresidente 2° por 3 años; Cuatro (4) Consejeros Titulares por 3 años; Dos (2) Consejeros Suplentes por 3 años; Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares por 1 año y Dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 año. b) La elección se realiza por renovación parcial de autoridades por vencimiento de mandato. c) El acto comicial se desarrollará durante la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 2015, convocada a las 17:00 horas en 1° citación y a las 18:00 horas en 2° citación, en la Sede Social de la calle 48 n° 515 de La Plata. El acto eleccionario comenzará a las 19:00 horas y finalizará a las 19:30 horas. d) La Junta Electoral designada (Art. 54) está compuesta por los Socios N° 2945-3088-2860. Cronograma Electoral: 1) Presentación de Listas de Candidatos: hasta el 07/08/2015 a las 17:00hs. 2) Publicación de Listas: día 10/08/2015. 3) Observaciones a las Listas: 10/08/2015 al 14/08/2015. El Consejo Directivo. Asamblea General Ordinaria-Convocatoria-La Bolsa de Comercio de La Plata convoca a los Socios para el día 22 de setiembre de 2015 a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede Social, calle 48 n° 515, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea y dos (2) Socios escrutadores para el acto comicial.
- 2) Informe de la Presidencia.
- 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 4) Elección de autoridades de acuerdo al siguiente detalle: Vicepresidente 2° por 3 años; 4 Consejeros Titulares por 3 años; 2 Consejeros Suplentes por 3 años; 3 Revisores de Cuentas Titulares por 1 año y 2 Revisores de Cuentas Suplentes por 1 año.
- 5) Consideración del informe de la Comisión Electoral y proclamación de los miembros electos. El Consejo Directivo. Se hace saber a los Sres. Socios que el acto eleccionario comenzará a las 19,00 horas y finalizará a las 19:30 horas. Artículo 43: Quórum. Asamblea Gral. Ordinaria - El quórum válido para sesionar en Primera Convocatoria será de la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto. Si no se reuniere ese número a la hora fijada, se constituirá válidamente en Segunda Convocatoria una hora después con un número de asociados no inferior al total de los miembros titulares del Consejo Directivo, excluido éstos. El Consejo Directivo. Federico L. Morzone, Presidente.

L.P. 23.235

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - NATALIA LORENA DONATO, domiciliada en calle 26 N° 108 de La Plata, Partido de La Plata, solici-

ta Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 25 de junio de 2015. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 23.229

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - MELE DIEGO LEONARDO, domiciliado en calle 44 N° 469 de La Plata, Partido de La Plata, solicita Reincorporación de Baja Temporal en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 6 de julio de 2015. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 23.252

# Sociedades

## EMPRENDIMIENTOS FIDUCIARIOS GURE Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Juan Pablo Reverter, 17/05/74, DNI 23.706.806, CUIT 20-23706806-9; Tamara Gutani, 14/07/73, DNI 23.469.652, CUIT 27-23469652-7; ambos: cónyuges, argentinos, dom. Santiago del Estero N° 2763 piso 6, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. comerciantes; 2) Inst. Públ.: 30/06/2015; 3) Emprendimientos Fiduciarios Gure Sociedad Anónima; 4) Av. Luro N° 2634, Mar del Plata Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) A) Administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, Administradora Fiduciaria todo tipo de fideicomisos. B) Comercialización de inmuebles. C) Construcción de edificios y viviendas, obras civiles. D) Actividad financiera, aportes de capital, compra de títulos u otros valores mobiliarios, otorgar créditos y/o negociarlos. No se realizan operaciones Ley 21.526; E) Fabricación, comercialización, distribución de puertas, ventanas, cortinas, carpintería hierro y aluminio l. 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Pres: Juan Pablo Reverter; Dir. Supl.: Tamara Gutani, 3 ejerc, 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup.; Fisc.: Art. 55; 9) Presidente; 10) 30/12 c/año. Eduardo Abadie. Abogado.

L.P. 22.807

## SUDEAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1- Socios: Pedro Ismael Suárez, argentino, casado con Dominga de Jesús Varela, D.N.I. 4.279.919, fecha de nacimiento 01/11/1938; domicilio: 226 N° 385 Lobos, empresario, CUIT/ CUIL N°: 20-04279919-0, Claudio José Aldanondo, argentino, soltero, DNI 17.766.715, fecha de nacimiento 23/11/1965, domicilio Chacabuco s/n Lobos, empresario, CUIT/CUIL N°: 20-17766715-4; y Marcelo Antonio Delia, argentino, soltero, DNI 16.834.111, fecha de nacimiento 30/06/1964; domicilio: Chacabuco N° 511, Lobos, empresario, CUIT/CUIL N° 20-16834111-4; 2- Instrumento Privado: 16-05-15; 3- Sudeal S.R.L. 4- 234 N° 824 de la ciudad de Lobos; 5- a- Industrial, b- Comercial; c- Inmobiliaria; d- Refacciones y mejoras; e- Transporte; f- Mandatos; g- Financieras; 6- Duración: 90 años; 7- Capital Social: Pesos doce mil (\$ 12.000), integrado por: Pedro Ismael Suárez: cuatro mil (4.000) pesos; Claudio José Aldanondo: cuatro mil (4.000) pesos y Marcelo Antonio Delia: cuatro mil (\$ 4.000); 8- Administración: Gerente: Claudio José Aldanondo. 9- Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550; 10- Ejercicio: 31-12 c/año. 11- Las actividades financieras que desarrollará la sociedad no incluirán las reguladas por la Ley 21.526. La Plata, julio de 2015. Pablo Federico Hasper, Abogado.

L.P. 22.811



**WARY SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 4 del 28-04-2014 y Acta de Reunión de Socios N° 5 del 30-06-2015, Renunció el Sr. Guillermo Luis Marcilese, se nombró Gerente al señor Facundo Marcilese, cambio de sede social a Diagonal 76 N° 591 del Partido de La Plata, Pcia de Bs. As. Marcela Elisabet Pizarro, Escribana.

L.P. 22.813

**SERVICIOS DOMICILIARIOS ALTER QUIL S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 147 del 11/06/2015 Modificación de Estatuto. Cambio de Objeto Social: Servicios Domiciliarios Alter Quil S.A.: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar actividades: venta fabricación, importación y exportación de artículos de pesca, camping, armería, cuchillería, indumentaria, outdoor, alimentos y bebidas relacionados con la actividad de pesca, caza y camping y para mascotas. G. C. Aguilera. Notario.

L.P. 22.816

**ELITE BIENES RAÍCES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Gerencia a cargo de ambos socios, Mariano Rodrigo Menéndez, y Jorge Raúl Menéndez. Carlos González La Riva.

L.P. 22.818

**ASESORÍAS TAC S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Reunión de socios del 19-12-14 se rectifica el aumento resuelto en Reunión de socios del 5-12-13 y se resuelve aumentar el capital de \$ 2.783.595 a \$ 4.046.595 mediante el aporte de 150.000 Bonos del Gob Nacional RO15D y reformar el Art. 5° del Estatuto. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 22.828

**LAS PLUMAS CHICAS S.A.**

POR 1 DÍA - Cambio de sede. Por Acta de Directorio del 24/2/2014 se resolvió el cambio de sede, la nueva se fijó en Avenida Libertad N° 86 Piso 3°, Dpto. "B" de Benito Juárez. Y dicho cambio se ratificó por Acta de Directorio del 22/6/2015. Silvia C. Ianniello., Abogada.

L.P. 22.843

**PAMPA DEL ABRA S.A.**

POR 1 DÍA - Por AG se Reforma Artículo 10) Fiscalización Art. 55 LSC. Dr. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 22.846

**LINOLAN S.A.**

POR 1 DÍA - Reforma de Estatutos. Prórroga de duración. Por Asamblea General Extraordinaria de fechas 10 de mayo de 2015, se resolvió la reforma del artículo segundo del estatuto social; Artículo segundo: la duración de la sociedad será de veinte años a partir de la fecha de inscripción registral en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Carolina Vassolo, Contadora Pública.

T.A. 87.197

**GRUPO ANTONIO TURISMO S.A.**

POR 1 DÍA - Por escr. púb. 24/7/12 y modif. del 8/11/12 y 11/04/14 se const. "Grupo Antonio Turismo

S.A.". Se aclara expresamente que el domicilio social es San Martín 2463, Mar del Plata, Pdo. General Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Ricardo Juan Panza, Cont. Púb. Nacional.

G.P. 92.401

**BALZA GAS S.A.**

POR 1 DÍA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/09/2013 se designa Presidente: al Sr. Balza Paulino Alberto, DNI 11.991.569, CUIT 20-11991569-5, divorciado, nacido el 25/05/1958 con domicilio en Ruta 2 Kilómetro 368, Vivoratá, partido de Mar Chiquita, prov. Bs. As. de ocupación comerciante y Director suplente a la Sra. Balza Liliana Adelma, argentina, DNI N° 14.929.481, CUIT 27-14929481-9, divorciada, nacida el 28/03/1962, con domicilio en Belgrano N° 9314, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As., ama de casa. Quienes aceptan y asumen los cargos. Por Asamblea del 30/09/2013 se autoriza a María Cristina Estrada y/o Natalia Donofrio, a efectuar trámites ante Dir. Prov. de Pers. Jurídicas. María Cristina Estrada. Contadora Pública.

G.P. 92.422

**INTERCARNES AGROPECUARIA S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGE del 16 de junio de 2015 se amplía el objeto social quedando redactado: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, las sig. actividades: 1) Compra venta de ganado en remate público con martillo matriculado adscripto; 2) Consignataria y/o comisionista en la venta de hacienda en forma directa o en mercados de ganado; 3) consignataria directa en la compra de ganado y venta de carne y subproductos; 4) compraventa y administración de campos y propiedades; 5) comercialización de cereales, productos veterinarios y/o agroquímicos y frutos del país; 6) intervención como corredor, agente de seguros, mandataria y/o comisionista en transacciones de ganado, inmuebles, productos agropecuarios y productos veterinarios y/o agroquímicos, así como su comercialización, industrialización y distribución; 7) transporte de ganado, carnes y sus subproductos, carnes, productos veterinarios y/o agropecuarios y frutos del país; 8) explotación agropecuaria en campos propios o de terceros, en este caso bajo la figura de arrendamiento, capitalización o aparcería rural; 9) Administrar fondos, bienes o cosas de terceros, constituir fideicomisos, administrar fideicomisos, revestir el carácter de fiduciario, de fiduciante, de beneficiario o de fideicomisario, conforme lo normado por la Ley 24.441 o la que en el futuro la modifique o reemplace, realizar todos los actos propios del fideicomiso, disponer bienes del fondo fiduciario y demás actas vinculados a la figura jurídica citada. Adriana Daniela Casado. Contadora.

G.P. 92.442

**COMANDANTE PIEDRABUENA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Cambio de Gerente y de sede social. Se hace saber que por Reunión de Socios del 05/05/2015 se resolvió: 1) la aceptación de la renuncia a su cargo de gerente del Sr. Pascual José Iacono, DNI 10.099.338, 2) Designar en reemplazo a la Sra. Rosana Marcela Vuoso, DNI 22.915.528, CUIT 27-22915528-3, con domicilio en la calle Tripulantes del Fournier 3058 de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Mandato por todo el término de duración de la sociedad. 3) se estableció que la nueva sede social será en la calle Tripulantes del Fournier 3058 de la ciudad de Mar del Plata partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires Dr. Daniel Lucco, Contador Público.

G.P. 92.454

**IDEAS EN EL PARAÍSO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Modificó su estatuto en la forma siguiente: Tercera. Su objeto lo constituye dedicarse por cuenta

propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Transportadora. De carga; b) Tiendas. Compra, venta de productos textiles, mercería, lencería, bonetería, camisería, vestimenta para damas y caballeros, ropa blanca y toallas; e) Agropecuarias; d) Inmobiliaria. Compraventa y alquiler de inmuebles; e) Complejo deportivo y social. Alquiler de canchas de fútbol 5 y salones para fiestas y f) Albañilería: Trabajos de todo tipo de albañilería. Enrique R. Guzmán, Notario.

L.P. 22.778

**GRUPO MOSCONI S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Esteban Ariel Cutrera, 1°/2/75, soltero, arg., comerciante, Bombero Antognoli 3169 San Juan Bautista, Florencio Varela, Buenos Aires, DNI 24.364.993, CUIT 20-24364993-6; Darío Sebastián Cutrera, 21/10/82, soltero, arg., comerciante, Juan Bautista Alberdi 2724, San Juan Bautista, Florencio Varela, Buenos Aires, DNI 29.812.711, CUIT 20-29812711-4; 2) 02/07/15; 3) Grupo Mosconi S.A.; 4) Bombero Antognoli 3169, San Juan Bautista, Florencio Varela, Buenos Aires; 5) a) Construcción, reparación, comercialización, permuta, administración y locación de inmuebles, ejecución de obras civiles, viales e industriales; b) Alquiler y venta de camiones, rodados y automotores, máquinas viales e industriales y cualquier otro tipo de bien mueble. Asesoramiento y asistencia técnica para la reparación y mantenimiento; c) Comercialización de insumos y repuestos industriales, máquinas, herramientas y materiales para la construcción; d) Transporte de carga general y acopio, depósito, distribución y comercialización de bienes muebles. 6) 40 años; 7) \$ 100.000; 8) y 9) La administración será ejercida por el Directorio: Presidente: Esteban Ariel Cutrera. Director Suplente: Darío Sebastián Cutrera. Duración 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente Directorio. Fiscalización: Los socios; 10) 30/06. Diego Aníbal Mollo, Contador Público.

L.P. 22.780

**BILOS-TEX S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Fernando Ismael Bilos, nac. 30/11/70, DNI 21.970.799, divorciado, domicilio: Malvinas Argentinas 1425, Pergamino (Bs. As.); y 2) Leonardo Daniel Panarisi, nac. 02/05/90, DNI 34.572.492, soltero, domicilio: C. Espora 1291, Pergamino (Bs. As.). Ambos argentinos, comerciantes. 2) 02/07/15, escrit. 113, Escrib. Natalia Martínez Dodda, Pergamino. 3) "Bilos-Tex S.R.L.". 4) Catamarca N°1106. Pergamino (Bs. As.). 5) Fabricación de indumentarias, prendas de vestir y productos textiles en general. Comercialización, importación, exportación de telas, indumentarias y prendas de vestir. Mandatos y servicios. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Administración: Gerente, por término duración de sociedad. Gerente: Fernando Ismael Bilos. Fiscalización: Art. 55 Ley N° 19.550. 9) Representac. legal y uso firma social: gerente. 10) 30/ junio c/año. Natalia Martínez Dodda, Escribana.

L.P. 22.782

**NOALE S.A.**

POR 1 DÍA - Se informa que según Acta de Asamblea de fecha 12 de marzo de 2015 se resolvió que la nueva sede social de la sociedad será en calle Avenida Presidente Arturo Umberto Illia 1419, Ciudad y Partido de Pergamino, Provincia de Bs. As. Notario: Lisandro Ruiz Moreno.

L.P. 22.783

**CENTRO DE RECICLAJE S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Reunión de Socios 30/4/15. 2) Desistimiento de inscripción de transformación del tipo societario de acta de fecha 30/09/13. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 22.786

**PLAIN ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Graciela Noemí Zabala, 30/5/61, DNI 14.802.319, Aristóbulo del Valle 1437, Burzaco; Lilia Mónica Posse, 6/11/58, DNI 12.708.225, Gral. Acha 21, Temperley y Matías Alberto Bellani, 25/9/80, DNI 28.008.260, Acevedo 44; piso 10, Dto. E, Lomas de Zamora, todos arg., casados y empleados. 2) Instrumento Público: 10/06/15. 3) Plain Argentina S.A. 4) Bynnon 1561, Piso 1°, Dto. E, Adrogué, Pdo. de Altee. Brown, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Fabricación y comercialización de aparatos y suministros eléctricos, artefactos para iluminación sus partes y accesorios. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares, y un suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Matías Alberto Bellani, Director Suplente: Lilia Mónica Posse, domic. especial en Sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) cierre balance: 30 de abril de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 22.787

**FIBRAL NORTE S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 29/01/2015. 2) Renuncia: Presidente: Norma Beatriz Bonome. 3) Designa: Presidente: Jéscica Brescia. 4) Directorio: Presidente: Jéscica Brescia y Director Suplente: Germán Giménez, hasta: 31/10/2016, domicilio especial: Santa Catalina 1258, Luis Guillón, Pdo. Esteban Echeverría, Prov. Bs. As. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 22.788

**GRUPO NORMOTOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto Aclaratorio: 1) Instrumento Privado: 06/07/2015. 2) Grupo Normotos S.R.L. Cambia denominación por Nor-Motos Tigre S.R.L. 3) Modifica Cláusula 1a: Nor-Motos Tigre S.R.L., domic. Prov. Bs. As. María Anabel Galante, Abogada.

L.P. 22.789

**ROW RED ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2014 se aceptó la renuncia en forma unánime del Director Pablo Daniel Massaccesi, DNI 28.150.211 y del Director Suplente Casamayor Huerta Luis Eduardo 93.927.723. Se designó el nuevo Directorio por el término de 3 (tres) años a partir del 16 de diciembre de 2014 compuesto por los siguientes cargos: Presidente: Nieva Raúl Carlos, DNI 17.302.265; Director Suplente: Bianchi Luis Guillermo, DNI 22.147.963. Leonardo Javier Blanco Mato, Contador Público Nacional.

L.P. 22.791

**HOFFEN ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Pedro Jorge Martín, 05/04/1967, soltero, argentino, empresario, domicilio en calle Lamadrid N° 167 de la localidad de Lomas de Zamora y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, DNI 18.253.658; Sergio Antonio Riquelme, 19/02/1972, soltero, argentino, empresario, domicilio en calle Rodríguez Peña N° 500 de la localidad de San Vicente y partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires, DNI 22.482.263. 2) Instrumento público, fecha 17/06/2015. 3) Denominación: Hoffen Argentina S.A. 4) Domicilio de la sociedad Calle Lamadrid N° 167 de la localidad de Lomas de Zamora y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por

sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Agropecuarias: Explotación, compra y venta directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, lanares, tabacaleros, azucareros, agrícolas, forestales y apícolas. Extracción de tierra, movimiento de suelo. Cría, invernada, consignación, distribución, representaciones, intermediaciones y corretajes. Productos originados en la agricultura, planes de forestación, recuperación de tierras para su reutilización como terrenos agrícolas ganaderos. Compra venta y acopio de cereales, granos, oleaginosas y legumbres. Pesca y caza comercial. Actividades de industrialización, compra y venta. II) Comerciales: mediante operaciones de compra, venta, consignación y distribución de mercaderías, semillas, tierra, agroquímicos, químicos, cereales, haciendas, de todo tipo, combustibles sólidos y/o líquidos, gas envasado, automotores, moto vehículos, gases medicinales e industriales, ropas de vestir, alimentos. Importación y exportación de maquinarias agroindustriales, metalúrgicas, y para la industria de la construcción, sus productos y subproductos. III) Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos y urbanizaciones. Ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y o arquitecturas en general, públicas o privadas. IV) Importadora y Exportadora: Para todos los bienes comprendidos en este objeto social y toda clase de bienes que no estén prohibidos por las normas legales vigentes. V) Financieras: Operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley N° 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. VI) Inmobiliarias: Compra, Venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. VII) Mandatos y Servicios: Ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, administración, asesoramiento y gestiones de negocios a todo tipo de empresas. VIII) Consultoría y Auditoría: Todo tipo de consultoría técnica en todo tipo de actividades ya sean comerciales, financieras o de inversión que no se encuentren prohibidas por leyes o por este estatuto. Todos los asesoramientos, servicios o actividades serán desarrollados por profesionales debidamente matriculados. IX) Transporte: De cargas generales, mercaderías, semillas, tierra, agroquímicos, químicos, cereales, haciendas, de todo tipo, combustibles sólidos y/o líquidos, gas envasado, automotores, moto vehículos, gases medicinales, industriales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas Pedro Jorge Martín, DNI 18.253.658; Sergio Antonio Riquelme, DNI 22.482.263 únicos accionistas. Presidente: Pedro Jorge Martín, DNI 18.253.658; Director Suplente: Sergio Antonio Riquelme, DNI 22.482.263. 9) Representación legal: Pedro Jorge Martín, DNI 18.253.658. 10) Cierre de ejercicio: 31/05. Fabián Osvaldo Llull Andreu, Contador Público Nacional.

L.P. 22.792

**IB INGENIERÍA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1. Pablo Manuel Ruiz Díaz, 19/12/79, DNI 27.434.981, empresario, casado, argentino, Gurruchaga 2248 de Hurlingham y Martín Sebastián Marcelo, argentino, 20/9/76, DNI 25.530.243, empresario, casado, Vasco Núñez de Balboa 502 de Hurlingham; 2. Inst. Priv. del 24/6/15. 4. Gurruchaga 2248 de loc. y partido de Hurlingham. 5. A) Automatizaciones y mantenimiento. B) Industrial. C) constructora. D) comercializadora. E) Importación y exportación. 6. 99 años. 7. Capital: \$ 12.000. 8. Gerente: Martín Sebastián Marcelo. Fisc.: Art. 55. 9. Representación: el gerente. 10. 31/03. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 22.793

**CALI DTI 2005 ARGENTINA BICENTENARIO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 50, del 06/07/2015, pasada ante Notario Diego Ariel Hollmann, Reg. 70, Pdo. Lanús, Prov. Bs. As., al F° 113, se modificó el Art. 1° del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: Denominación: La sociedad se denomina "CALI DTI 2005 CC Bicentenario S.R.L." Y tiene su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Ituzaingó. Diego Ariel Hollmann, Notario Adscripto Reg. 70, Pdo. Lanús, Prov. Bs. As.

L.P. 22.794

**FIRE & INDUSTRIAL SAFETY WORLD S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura del 04/05/2015 y la modificatoria del 29/06/2015 y del 03/07/2015 se ha constituido la Sociedad "Fire & Industrial Safety World S.A." con domicilio en Club de Campo El Moro, Manzana 71, Lote 18, Ruta 40 (ex Ruta 200) Km 52,500, Localidad de Marcos Paz, Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires. Socios: Ratto Maximiliano Aldo, argentino, de profesión Licenciado en publicidad, fecha de nacimiento 30/10/1988, DNI 34.142.493 CUIT 20-34142493-4, soltero, domicilio calle Tinogasta N° 6030, Villa Real, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires; Ratto Mauro Hernán, argentino, de profesión estudiante, fecha de nacimiento 21/05/1990, DNI 35.229.897, CUIT 20-35229897-3, soltero, domicilio calle Tinogasta N° 6030, Villa Real, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años a partir de la inscripción. Objeto: Realización de operaciones comerciales, fabricación e industrialización de bienes relacionados a la seguridad industrial e incendios, Importadora y Exportadora, Asesoramiento y consultoría relacionados con su objeto comercial e industrial. Capital: \$ 100.000, dividido en 100 acciones de \$ 1.000 c/u. Órgano de Administración: estará a cargo de un Directorio integrado por uno o cinco titulares e igual o menor número de suplentes por tres ejercicios. Presidente: Ratto, Maximiliano Aldo, Director Suplente: Ratto Mauro Hernán. El uso de la firma social estará a cargo del presidente: Ratto, Maximiliano Aldo. Se prescinde de la Sindicatura. Fiscalizan: los accionistas. Cierre del ejercicio 28 de febrero. Cra. Estela Torretta.

L.P. 22.798

**ITAJAI S.A.**

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 190 del 26/6/2015. 1) Gladys Mabel Romea, DNI 18.628.546, nacida 04/06/1967, soltera, con domicilio en calle 1032 San Roque N° 660, Localidad de Bosques, Partido Florencio Varela, Bs. As. y 2) Alberto Alejandro Insúa, DNI 25.475.924, nacido 20/03/1977, soltero, con domicilio en calle 1036 Santa Lucía N° 687, Localidad de Bosques, Partido Florencio Varela, Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. "Itajai S.A." Sede: Primera Junta N° 47, Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 99 años. \$ 100.000 en efectivo. Objeto: Comercial: Mediante la compraventa de mercaderías, importación, exportación, venta por mayor y menor, representación, fraccionamiento, distribución y/o consignación de productos alimentos, golosinas, dulces, postres, helados, galletitas, café, te, leche y demás productos lácteos, fiambres, legumbres, carnes, cereales alimentos de copetín, aceitunas de los mas variados tipos, especies varias, pimientos varios, harinas, yerbas, azúcares de las más diversas marcas y tipo conservas envasadas, bebidas con o sin alcohol, gasificadas o no, aguas minerales, jugos de frutas naturales y/o concentrados y todo tipo de productos alimenticios como snacks y productos de panadería. Servicios: Reparto y distribución a domicilio, comercios, mayoristas y minoristas, de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y



aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones. Financiera: con excepción expresa de las comprendidas en la Ley N° 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. Representante Legal: Presidente. Adm.: Presidente: Alberto Alejandro Insúa, Director Suplente: Glady Mabel Romea. Adm 1 a 7 Direct. Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art. 55. Ley N° 19.550. 30/04 Autorizado: Fdo. Escribana María Eugenia De Pol. L.P. 22.800

### KONIATEX S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 25/6/2015, los socios resolvieron: Nuevo Directorio: Presidente: Jorge Gabriel Ferraro, DNI 21.436.884, dom. calle 28 N° 586, localidad y partido de Berazategui; y Director Suplente: Mario Miguel Ferraro, DNI 22.555.251, dom. calle 28 N° 586, localidad y partido de Berazategui. Ambos con duración de 3 ejercicios. Autorizado. Escribana María E. De Pol. L.P. 22.801

### HYDRAULIK S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Público del 08/06/2015: I) Verónica lencinella vende cede y transfiere la totalidad de sus cuotas, es decir 100 cuotas a favor de Néstor Horacio lencinella y II) Se decide el cambio de sede social a la calle José Verdi 132 de la localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Instrumento Público del 08/06/2015: Pablo Santiago del Bustio, Abogado. L.Z. 47.471

### HYDRAULIK S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento público del 15/05/2015: I) María Delia Pennella y Natalia Edith Gutiérrez, venden ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas que cada una posee, es decir 1000 cuotas, en la siguiente proporción: a) A favor de Néstor Horacio lencinella 900 cuotas y b) A favor de Verónica lencinella 100 cuotas. II) Néstor Horacio lencinella dona cede y transfiere 100 cuotas a favor de Diego lencinella; y III) María Delia Pennella y Natalia Edith Gutiérrez renuncian a los cargos de Gerentes y se designa nuevo Gerente al Sr. Néstor Horacio lencinella. Domicilio especial: Acevedo 649 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por instrumento público del 15/05/2015: Pablo Santiago del Bustio, Abogado. L.Z. 47.472

### TEMPLESUR TAPIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Por instrumento de fecha 25/06/2015 la denominación es Templesur Tapia S.R.L. María F. Trombetta, Abogada. L.Z. 47.494

### LIANI HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gabriel Esteban Liani, 26/8/76, DNI 25.554.875, CUIT 20-25554875-2 y Diego Alejandro Liani, 11/12/82, DNI 29.945.571, CUIT 20-29945571-9, ambos argentinos, empresarios, soltero y domiciliados en Arredondo 6222, Wilde; 2) 28/11/14; 3) Liani Hermanos S.R.L.; 4) Av. Fabián Onsari 798, Wilde, Pdo. Avellaneda; 5) Industrial y Comercial: Fabricación, transformación, elaboración, producción, comisión, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación y reacondicionamiento de productos, subproductos, materias primas, sus derivados y accesorios relacionados con neumáticos, cubiertas, cámaras, llantas y accesorios para automotores, incluyendo el recapado de cubiertas y

la industrialización y comercialización de aceites, lubricantes, baterías y repuestos para rodados; Mandataria: Por intermedio del ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a productos relacionados con el giro social, sus subproductos y derivados, elaborados, semi elaborados, naturales, artificiales, que podrá realizar como mayorista o minorista. Servicios: Servicios mecánicos en general y de mecánica ligera, reparación de rodados, provisión de repuestos, mantenimiento y taller de reparaciones, servicios de gomería, lavado y engrase de automotores. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales. Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, incluyendo el servicio de grúa, auxilio y remolque del automotor. Financiera: Podrá realizar aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas físicas para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. Compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el Concurso Público; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Gabriel Esteban Liani y Diego Alejandro Liani, duración social. Fiscalización: Socios no gerentes; 9) Gerencia; 10) 31/12 c/año. Juan Carlos Vacarezza, Contador Público. L.Z. 47.497

### SOLUCIONES ELÉCTRICAS AVANZADAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Martín Sebastián García, DNI 25.659.536, argentino, 27/01/1977, CUIT 24-25659536-9, empresario, divorciado, domiciliado en Brandsen N° 4434 Villa Domínico, y Gabriel Berdun, DNI 21.456.467, argentino, 21/01/1970, CUIT 20-21456467-0, empresario, domiciliado en Chaco N° 1824 Lanús. 2) Fecha de constitución 05/05/2015. 3) Se constituyó "Soluciones Eléctricas Avanzadas S.R.L." 4) Enrique Fernández N° 2362 Departamento 1 Lanús. 5) Instalación, diseño, comercialización venta de materiales eléctricos, de refrigeración y fabricación de iluminaria. Compra, venta, consignación, importación, exportación, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de insumos eléctricos en general, refrigeración, aire acondicionado. Asesoramiento, capacitación, mantenimiento, servicio técnico especializado en instalaciones eléctricas. 6) plazo 99 años desde su constitución. 7) 30.000 pesos. 8) Administración: Gerencia. Representación: Cualquier gerente en forma individual e indistinta. Fiscalización: Socios no gerente. 10) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año, por todo el plazo social. Natalia Pace, Abogada. L.Z. 47.501

### LA NUEVA MARTINA CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Irene Gallardo, arg., DNI 21.870.481, sol., 28/06/71, comerciante, 30 de Septiembre 6292 San José y Delmira Beattiz, Suárez, arg., DNI 16.946.421, cas., 01/07/64, comerciante, Humberto 1° 6071 Claypole. 2) 18/06/15. 3) "La Nueva Martina Construcciones S.R.L." 4) 30 de Septiembre 6292 San José, Alte. Brown, Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas,

sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otra construcción del ramo de la ingeniería o arquitectura. b) Electromecánica: Planificación y tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión y/o redistribución. Construcción de todo tipo de líneas para la conducción del fluido eléctrico, así como la ejecución de obras públicas o privadas de iluminación, Construcción de luminarias para obras viales de todo tipo y su reparación y mantenimiento. Podrá exportar e importar bienes y servicios, vinculados con el objeto. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del arto 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años desde inscripción registral. 7) \$ 50.000,00; 8) Irene Gallardo y Delmira Beattiz Suárez, gerentes por término duración. 9) fiscalización socios Art. 55 L.S.C. 10) 31/12 cada año. Claudia Silvina Fernández, Contadora Pública. L.Z. 47.505

### GAM DE ARA Y GIARDINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. privado del 1/12/11 Juan Antonio Giardina, cede, vende y transfiere sus 1.000 cuotas sociales a favor de los socios Alejo Martín Giardina y Julián Alberto Giardina quienes adquieren por partes iguales. Guillermo R. Loursac, Notario. L.Z. 47.510

### ROBERTO A. WELSCH E HIJOS S.C.A.

POR 1 DÍA - Ampliación edicto. Domicilio nuevo liquidador. Comunican domicilio nuevo liquidador Señor Carlos Roberto Welsch en Berlín 337 Longchamps, y del liquidador suplente Señor Sergio Raúl Fernández en La Rosa 753 Adrogué, ambos del partido Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Patricia del Mestre, Abogada. L.Z. 47.327

### TAL TEXTIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. La Sociedad se denomina "Tal Textil S.R.L." con domicilio en Warnes 2425 de Lanús Oeste Provincia de Bs. As., su duración es de 99 años y tiene por Objeto: Importación, Exportación, Fabricación, Reparación, Distribución, Industrialización y Comercialización de Artículos Textiles en General y sus derivados. El Capital Social es de \$ 100.000, dividido en cuotas de \$ 1.000. Y suscriptas en su totalidad por los socios el Señor Germán Esteban Lukacs la cantidad de 50 (cincuenta) Cuotas partes y el Señor Fabián Américo Lukacs la cantidad de 50 (cincuenta) Cuotas partes. El cierre del Ejercicio es el 31 de mayo de cada año y los Socios Gerentes durarán en sus cargos por tres años, siendo reelegibles. Enrique Julio Fasano. L.Z. 47.330

### SIGATOKA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 4/6/2015, Eduardo Teófilo Ruiz, arg., DNI 18.496.442, CUIL 20-18496442-3, comerciante, domicilio De Navazio 3575 Glew, Pdo. de Almirante Brown cede 193 cuotas, por \$



19.300 y María Eugenia Ruiz, arg., nacida 18/12/1979, DNI 27.806.209, CUIL 27-27806209-6, divorciada, comerciante, domicilio De Navazio 3575 de Glew, Pdo. de Almirante Brown cede 2 cuotas sociales, por \$ 200, ambos a José Walter Antelmi, arg., DNI 12.829.328, CUIL 20-12829328-1, casado, comerciante, domicilio calle Alberdi 379 de Quilmes. Se reforman cláusulas 4 y 5, que quedan redactadas así: "Cuarto: El Capital Social es de pesos Veinte mil (\$ 20.000), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una de ellas y con derecho a un voto, totalmente suscriptas e integradas, del siguiente modo: Eduardo Teófilo Ruiz, Cinco (5) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, con derecho a un voto por cuota, que representan la suma de Pesos Quinientos (\$ 500); José Walter Antelmi, ciento noventa y cinco (195) Cuotas Sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, con derecho a un voto por cuota, que representan la suma de pesos diecinueve mil quinientos (\$ 19.500)". Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. Podrá elegirse suplente para caso de vacancia. El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, inclusive para aquellos actos en que la ley requiere poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y artículo 5 del decreto ley número 5.965 del año 1963, pudiendo en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y demás Bancos e instituciones de créditos públicas o privadas, que operen en la República o en el extranjero; comprar, vender, ceder, permutar; gravar y enajenar bienes, por los precios, formas de pago y demás condiciones; otorgar Poderes especiales o Generales judiciales, inclusive para querellar criminalmente, con el objeto y extensión que juzgue conveniente y revocarlos, y firmar las escrituras públicas que correspondan". Eduardo Teófilo Ruiz renuncia como Gerente. Se acepta la renuncia y aprueba gestiona Se designa a José Walter Antelmi como gerente por 3 ejercicios quien acepta el cargo. Se traslada la sede social a calle 25 de Mayo 140 de Quilmes. Por Reunión de socios del 4/6/2015 se ratifica íntegramente el contenido del instrumento privado del 4/6/2015 de cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente, traslado de sede social y reforma. Leonardo Sapino. Abogado.

L.Z. 47.336

### MOVIMIENTOS DE SUELO DIEZ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Alejandro Peña Rojo, arg., 8/10/1985, comerciante, DNI 31.899.135, soltero, Provincia de Buenos Aires; y José Emanuel Peña Rojo, arg., 12/6/1983, comerciante, DNI 30.373.524, soltero, domiciliados en la calle Falucho 540 y 565, respectivamente, de Lomas de Zamora. 2) 15/6/2015. 3) Falucho número 540, de la Ciudad de Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. 4) Movimientos de Suelo Diez S.A. 5). Constructora: Estudiar, planificar, proyectar, asesorar o ejecutar obras viales, de pavimentación, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, usinas, centrales térmicas y nucleares, autopistas, rutas, caminos, calles, embalses, diques, canales, drenajes, aeropuertos, túneles, redes eléctricas o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios o instalaciones industriales, planes colectivos de vivienda, departamentos y casas, trabajos de mensura o relevamientos topográficos y, en general toda clase de obras públicas, construcciones privadas o cometidos propios de la actividad técnico constructiva. (b) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia

o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) La Administración a cargo de Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos años. Representación a cargo de Presidente o del Vice en caso de ausencia, impedimento o excusación. Presidente: Carlos Alejandro Peña Rojo, y Director Suplente: José Emanuel Peña Rojo, aceptan cargos. Fiscalización: Art. 284 última parte L.19550. 10) 31/12 cada año. El Escribano Autorizado. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 47.365

### KANOVA DANCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad 1) Kanova Dance S.R.L. 2) Instrumento Privado del 29/12/14. 3) Sebastián Canova nacido el 25/3/83, argentino. Comerciante, DNI 30.364.044, CUILT 20-3036044-5, casado con domicilio real y especial en General Guido 2065, Lanús, Pdo. del mismo nombre, Prov. de Bs. As., Flavio Gustavo Álvarez, argentino, nacido el 12/8/66, comerciante, DNI 18.253.480, CUIL .20.18253480-4, casado con domicilio real y especial Avda. Hipólito Yrigoyen 2932, Lanús, Pdo. Mismo nombre, Prov. Bs. As. y Karina Valeria Álvarez, argentina, nacida el 22/9/69, comerciante, DNI 20.832.282, CUIT 27.20832282-1, casada con domicilio real y especial Acevedo 1344, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 4) 10 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y todo lo relacionado con confiterías bailables, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros. 6) \$ 70.000, dividido en setenta cuotas de pesos mil (\$ 1.000) de valor nominal, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. Sebastián Canova (35) cuotas por un total de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000) (50%) integrando pesos ocho mil setecientos cincuenta (\$ 8.750). b) La Señora Karina Valeria Álvarez (17,50) cuotas por pesos diez y siete mil quinientos (\$ 17.500) o sea veinte y cinco por ciento (25%) integrando pesos cuatro mil trescientos setenta y cinco, c) El Señor Flavio Gustavo Álvarez (17,50) integrando pesos cuatro mil trescientos setenta y cinco o sea (25%) todo suscripto en efectivo. 7) La administración y representación legal estarán a cargo de Sebastián Canova únicamente con el cargo de Gerente por el plazo de 3 años pudiendo los socios prorrogar dicho mandato o nombrar otro gerente.8)31/7/ de cada año. Félix Horacio Molinari, Abogado.

L.Z. 47.369

### EL BAGUAL NEGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instru. Priv. (02/06/2015), por 99 años desde inscripción. Socios: Juan Carlos Torrez, arg., casado, DNI 12.988.688, CUIT 23-12988688-9, comerciante, nacido el 10-12-1966, domicilio Serrano 2544, Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As.; y Claudia Verónica Ferreyra, arg., divorciada, DNI N° 22.454.898, CUIT 27-22454898-8, comerciante, nacida 12-12-1986, domicilio Pareta N° 1337, Llavallol, partido Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Denominación: El Bagual Negro S.R.L., Domicilio legal: Serrano 2544, Adrogué, partido Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros los siguientes actos: Autoservicio mayorista y minorista de comestibles. Capital: \$ 20.000, Socio Gerente: Juan Carlos Torrez, Representante Legal 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: los socios (Art. 55 Ley 19.950). Cierre de ejercicio: 31 de diciembre: Luis Ernesto García, Contador Público.

L.Z. 47.396

### PERFILES SANTA LUCÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 15/06/2015, Andrés Julio Cicarelli, nacido el 26/09/1987, soltero, comerciante, argentino, DNI 33.284.913, CUIL 20-33284913-2, con domicilio en Cerrito 76, 7°, Bernal, provincia de Buenos Aires y Magali Belén Campillo, nacida el 28/09/1989, soltera, comerciante, argentina, DNI 34.847.864, CUIL 27-34847864-3, con domicilio en Basavilbaso 653, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, constituyen la sociedad "Perfiles Santa Lucía S.R.L.", con sede en Salta 1951, 3° "B", Lanús Este, provincia de Buenos Aires, con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, fabricación y comercialización de productos metálicos destinados a la industria; elaboración y fabricación de productos metálicos para uso estructural y de kit de perfiles de aluminio para armado de terceros; importación y exportación de los mismos materiales metálicos; comercialización de productos relativos a la industria de la construcción. Capital social \$ 100.000 en mil cuotas de \$ 100 valor nominal cada una sus criptas en su totalidad, integrando en efectivo el 25% y el saldo en no mas de dos años. Duración 30 años. Cierre del ejercicio 31/05. La administración legal y uso de la firma social esta a cargo de Andrés Julio Cicarelli, por todo el plazo de duración de la sociedad. José María Cardo, Contador Público.

L.Z. 47.411

### G&P SPORTS COMPLEX S.R.L.

POR 1 DÍA - En la localidad de Lomas de Zamora, a los 10 días del mes de noviembre de 2014, la sociedad G&P Sports Complex S.R.L. mediante asamblea general N° 18 unánime procedió a dar continuidad en el cargo de socio gerente a Diego Tomás Aguiló, DNI 25.514.394, domiciliado en Alvear 374, Lomas de Zamora, ya Gonzalo Rafael Lamas, DNI 25.568.588, domiciliado en Don Bosco 449 2 Piso B, San Isidro. Buenos Aires, 24 de junio de 2015.

L.Z. 47.451

### YAN CONSULTING S.A.

POR 1 DÍA - Inst. púb. 22/6/15 ref. Art.9: La administ. de la soc. estará a cargo de un direc. compuesto del N° de miemb que fije la asamb. Gral. de accionistas entre un mínimo de uno y un máx. de cinco direc. tit., e igual o menor N° de suplen. Siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próx. Asamblea designe reemplazantes, durarán en sus funciones tres ejerc. En la primera sesión designó de entre ellos un Pres. y un Vice. en su caso, este últ. reemplazará al primero en caso de aus, impedimento o exclusión, previa autor. del direct o asamblea. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la mayo de votos presen. En caso de igualdad, el presi o su reemplazante tendrá voto de desempate. Sus deliberaciones se transcr. en un libro de actas llevado al efecto. La repres. Social estará a cargo del presi y del vice en caso de vacancia, impedimento o ausencia temporaria o definitiva, previa autor. del direct. o asamblea. Dos o más direct. podrán tener la misma represen, pero para casos determ. Previa aprobac. del direct o asamblea ord. de accionistas. El uso de la firma social está a cargo del presi. El direc. Tiene plena facult. para dirigir y adm. la socie. en orden al cumplimiento del obj. Social, pudiendo en consec. celebrar todo tipo de contrato, adq. gravar y enaj. inmuebles, constituir, transferir der. reales, operar con bcos. ofic., privados y mixtos y demás inst. de créditos. Podrá especialmente operar con toda clase de bcos., comp. Financieras o entidades credo Ofic. o privadas. El direct. tiene vedado conf. poderes gen, de adm. y disp. sobre los neg. Soc. a favor de terc. cada direc. deberá dep. la suma de \$ 2500 en gar. del desempeño de sus funciones en la caja de la soc. o e en un bco. a su nombre y no podrá retirarlos hasta la aprob. de su gestión. Miguel A. Zuccolillo, Autorizado.

L.Z. 47.452

### GAMAPOL Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de Socios N° 36 del 27/05/2014 y Acta de reunión de Socios N° 38 del 22/06/2015, se designa socio gerente a Mario Gramigna, italiano nac. 30/08/1946, DNI 93.566.161, empresario, dom. Riobamba 112, piso 5°, Dpto. B, Lanús; María A. Ablatico, Notaria.

L.Z. 47.461

### LUAR SECURITY AGENCIA DE SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios número 8 de 28/05/2015, se fijó domicilio para la sucursal en Rodolfo Sarrat 639, Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Estefanía Santos, escribana registro 6 Avellaneda, autorizada en acta de reunión de socios número 8 de 28/05/2015. Estefanía Santos, Escribana.

L.Z. 47.268

### TECHNIC INNOVA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Néstor Miguel Casanovas, DNI 16.397.616, CUIT 20-16397616-2, de nacionalidad argentina, nacido el día 24 del mes de octubre del año 1962, de edad 52 años, de estado civil divorciado de sus primeras nupcias de Emilia Sandra Beatriz Cisneros, de profesión comerciante, con domicilio real en O'Higgins N° 661 Localidad y Partido de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires y Néstor Daniel Casanovas, DNI 32.618.123, CUIT 20-32618123-5, de nacionalidad argentina, nacido el día 24 del mes de julio del año 1.986, de edad 28 años, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en Perdriel N° 2.893 Localidad de Remedios de Escalada Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; 2) 11/05/2015; 3) Technic Innova S.R.L.; 4) Hipólito Yrigoyen N° 6.767 Localidad de Remedios de Escalada Partido de Lanús Provincia de Buenos Aires; 5) Cuarto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en La República y/o en el extranjero, la compra y/o venta y/o elaboración y/o semi-elaboración y/o reelaboración y/o fabricación y/o importación y/o exportación y/o comercialización y/o provisión y/o instalación y/o supervisión y/o mantenimiento y/o distribución y/o financiamiento de sistemas electrónicos de alarmas analógicas y/o digitales y/o domiciliarias y/o industriales y/o colectivas y/o empresariales y/o para automotores y/o inalámbricas y/o vía radio y/o vía SMS y/o vía GPRS (General Packet Radio Service) y/o vía web y/o cualquier otra tecnología y/o servicios de control y/o asistencia mediante monitoreo y/o sistemas electrónicos de seguridad y/o aplicados a la seguridad y/o sistemas de video vigilancia locales y/o a distancia y/o cámaras y/o domos y/o monitores y/o equipos de video grabación analógicos y/o digitales y/o vigilancia de flotas de vehículos para logística y/o seguridad control satelital y/o convencional analógico y/o digital y/o cercos energizados de seguridad y/o seguridad perimetral de predios privados y/o públicos y/o sistemas de automatización de todo tipo de portones y/o en todos sus modelos y/o portones corredizos y/o levadizos y/o rectos y/o curvos y/o batientes y/o partes mecánicas y/o electrónicas y/o estructuras para portones y/o rampas para estacionamiento y/o elevadores y/o montacargas y/o manuales y/o automáticas y/o sistema de transmisión y/o recepción de datos y/o de voz y/o de audio y/o de imagen vía telefónica y/o mediante redes de internet y/o GPRS (General Packet Radio Service) y/o LAN (local Área Network) y/o WAN (wide área network) y/o cualquier otra tecnología y/o inalámbricas y/o prestación mayorista y/o minorista de monitoreo de alarmas y/o sistemas de video vía telefónica y/o internet y/o GPRS (General Packet Radio Service) y/o LAN (local Área Network) y/o WAN (wide área network) y/o cualquier otra tecnología y/o inalámbrica y/o equipamiento informático y

periféricos y/o sistemas de control y/o protección eléctrica y/o disyuntores y/o estabilizadores automáticos de tensión y/o elevadores manuales y/o automáticos y/o sistemas de comando a distancia vía radio y/o vía web y/o analógicos y/o digitales y/o equipos de energía solar y/o eólica y/o generadores de electricidad a combustible líquido y/o gaseoso y/o sólido. Para llevar a cabo dichos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y/o contratos que la legislación vigente y este contrato autorizan, y, podrá comprar y/o vender y/o permutar y/o locar y/o ceder y/o transferir y/o contratar y/o dar a embargo y/o hipotecar y/o prender y/o constituir cualquier otro derecho real y/o personal y/o intelectual sobre todo tipo de bienes y/o actuar ante los bancos públicos y/o mixtos y/o privados y/o ante las Compañías Financieras y/o Aseguradoras con las que podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias y/o financieras y/o económicas y/o abrir cuentas corrientes con o sin chequera y/o cajas de ahorro y/o de depósito y/o de seguridad y/o plazos fijos y/o tarjetas de crédito y/o cajeros automáticos y/o solicitar créditos y/o comprar y/o vender acciones y/o títulos públicos y/o privados y/o pagarés y/o cheques y/o letras de cambio y/u obligaciones negociables y/o debentures y/o warrants y/o letras hipotecarias y/u otros títulos de crédito y/o cuotas de participación de cualquier especie y/o disponibilidades y/o fondos y/o valores de cualquier tipo que sea en moneda nacional y/o extranjera y/o en metal con valor de cambio y/o extraer en cajeros automáticos y/o en movimiento electrónico y/o telefónico de fondos y/o suscribir pagarés y/o letras de cambio y/o cheques y/u obligaciones negociables y/o debentures y/o warrants y/o letras hipotecarias y/u otros títulos de crédito y/o realizar todas las operaciones que fueran necesarias para el desarrollo de los fines sociales; 6) 99 años desde la inscripción; 7) \$ 50.000,00; 8) Socio Gerente con mandato durante todo el término de duración del contrato social (99 años); Néstor Miguel Casanovas; 9) Fiscalización: Socios No Gerentes, de acuerdo al Art. 55 Ley 19.550; 10) 30 de junio de cada año. 11) La sociedad se disuelve por: (1) Decisión de los socios reunidos en Asamblea convocada al efecto y con previa citación de la administración societaria a los mismos, la que debe ser dirigida al último domicilio comunicado a la sociedad y con una antelación no menor a quince (15) días corridos. La Resolución para disolver la Sociedad por la presente causal deberá adoptarse por mayoría de las dos terceras partes de la totalidad del capital social. Asimismo, cualquier socio podrá solicitar que se convoque a asamblea cuando considere necesario el tratamiento de la prórroga del plazo de duración de la Sociedad por la presente causal. La prórroga deberá resolverse y la inscripción solicitarse antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad, (3) Por la pérdida total del Capital Social de la Sociedad declarada por Asamblea convocada al efecto y con previa citación de la administración societaria a los mismos, la que debe ser dirigida al último domicilio comunicado a la sociedad y con una antelación no menor a quince (15) días corridos. Si la Asamblea resuelve el reintegro total del capital social, la disolución no se opera. La Resolución para disolver la Sociedad por la presente causal y la resolución para disponer el reintegro total del capital social deberán adoptarse por mayoría de las dos terceras partes de la totalidad del capital social. Asimismo, cualquier socio podrá solicitar que se convoque a Asamblea cuando considere necesario el tratamiento de la disolución de la Sociedad por la presente causal y el reintegro total del capital social, (4) Por declaración en quiebra de la Sociedad. La disolución quedará sin efecto si se celebrare avenimiento o concordado resolutorio, (5) Por la fusión de la Sociedad en los términos del Art. 82 de la Ley N° 19.550, (6) Por reducción a uno del número de

socios, siempre que no se incorporen nuevos socios en el término de tres (3) meses. En este lapso el socio Único será responsable ilimitada y solidariamente por las obligaciones sociales contraídas. 12) Fecha de Certificación de Firmas: 20/05/2015. Abogado Leandro Alberto Vicente.

L.Z. 47.274

### EMPRENDIMIENTO KALOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario del aviso publicado el 22/05/2015, se modifica la cláusula N° 4 del Contrato Constitutivo a través de acta complementaria: Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado ya sea a través de contrataciones directas o en licitaciones; realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Y además se dedicará a la venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción compraventa de todo tipo de inmuebles. Para el cumplimiento de sus objetos sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Diego Gabriel Malvaso, Contador Público.

L.Z. 47.187

### TORRE LEMMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario del aviso publicado el 22/05/2015, se modifica la cláusula N° 4 del Contrato Constitutivo a través de acta complementaria: Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado ya sea a través de contrataciones directas o en licitaciones; realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Y además se dedicará a la venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción compraventa de todo tipo de inmuebles. Para el cumplimiento de sus objetos sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Diego G. Malvaso, Contador Público.

L.Z. 47.188

### TORRE ANDRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario del aviso publicado el 22/05/2015, se modifica la cláusula N° 4 del Contrato Constitutivo a través de acta complementaria: Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de



calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado ya sea a través de contrataciones directas o en licitaciones; realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Y además se dedicará a la venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción compraventa de todo tipo de inmuebles. Para el cumplimiento de sus objetos sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Diego G. Malvaso, Contador Público.

L.Z. 47.189

### METALÚRGICA CAÑUELAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Socios: Campo Roque Jorge, 16/08/59, casado, argentino, comerciante, DNI N° 13.061.298, CUIT 23-13061298-9, (Gerente); Campo Jonathan Ezequiel, 2/9/91, soltero, argentino, estudiante DNI N° 36.374.850, CUIT 20-36374850-9 y Campo Lucrecia Milena, 8/8/93, Soltera, Argentina, estudiante, DNI. N° 37.804.528 CUIT 27-37.804.528-8 todos domiciliados en Larrea N° 593, en la ciudad de Cañuelas, partido de Cañuelas, provincia de Buenos Aires Denominación Metalúrgica Cañuelas S.R.L. dom. legal y adm. en Larrea N° 593, Cañuelas, Pdo. de Cañuelas, Prov. Bs. As, Plazo 99 años. Objeto: a) Constructora: planif., proyec., ejecuc., direc. y adm., de obras de ingeniería y archit. y otra índole el otras edificios, barrios, urbaniz., montajes, instalaciones, tendidos de cables y/o cableados en la vía pública, etc. b) Fabric. de estruct. Metál., tanques, vigas, puentes, cabriadas, barandas; prefab. de cañerías, calderas, elev. de cereal a sinfin o cintas, y tanques; mov. de piezas o equipos; de instal. y repar. de equipos, instal. y mant. de plantas indust.; fabric. y reparac. de silos para almac. de cereales; equipos de aspiración de polvo y aireación de silos, zarandas, graneros y rurales c) Comerc.: la cpra. y vta. x may. y men., import., export., consig., depósito, frac., distrib. y represent. de todo tipo, de prod., insumos, implem., herram., y demás mat. afines y relac. con las activ. de a) y b); d) Indust.: Desar. y fabric. de matrices, moldes, herram. e) Inmob.: cpra, vta, perm., alq., subdiv., urban., remod., fracc., loteo, parcel., adm. y/o interm. Comerc. de bs. Mueb. e inmueb. Urban., suburb. y/o rurales, ppios y de 3°, subdiv. en prop. Horiz., tpo. compartido, leasing inmob., fideicom. Inmob. f) Financ.: aport. de cap., financ. o créd., cpra. Vta. de créd. y/o negoc.; excluidas las operac. Comprom. en la Ley de Ent. Financ. y/o x las q se req. g) Servicio: de transp., org. y ases. Técn. y prof. Vinc. con el obj. de inc. preced. Capital \$ 12.000,00, div. 120 cuotas de \$ 100,00 de valor nominal c/u Administ. Soc. Gte. Por 3 ejerc. Reuniones y decis. Asamb. Ord. c/4 meses Ejerc. social, cierre ejerc. social. 30/6 Fiscalización): x cualq. de los soc. no gtes, o persona designada. Valeria Rita Simonetti, Contadora Pública.

L.Z. 47.190

### TELECTRIC S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 19/12/2014 se designa nuevo Directorio, Presidente: Facundo Cruz Mancuso; DNI 28.174.883, CUIL 20-28174883-2, domiciliado en Pedro Dreyer 3539, Lote 52, Barrio El Rodal, Localidad El Jagüel, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Martín Alberto Mancuso, DNI 29.523.878, CUIL 20-29523878-0, domiciliado en Sargento Cabral 4600, Barrio El Venado, Lote 64, Localidad de Canning, Partido de Ezeiza, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Perito Moreno 375, Lote 2, Localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Pcia. Bs. As. Daniela K. Deluca, Abogada. Autorizada por Escritura N° 13 del 28/04/2015.

L.Z. 47.192

### REPUESTOS AGRALEX LANÚS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Socios: Alexander Young Lee, 26 años, divorciado, argentino, comerciante DNI 33.897.928, Canadá 2128, Piso 1° "B", Lanús, Provincia de Buenos Aires; Marcos David Acuña, 34 años, argentino, soltero, comerciante DNI 28.814.994, Burlando N° 1419 de la localidad de Luis Guillón, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 02/05/2015 Denominación: "Repuestos Agralex Lanús S.R.L.", Sede Social; Máximo Paz 1192 de Villa Industriales, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Objeto: El objeto social será: a) Compraventa de repuestos automotriz, por cuenta propia o de terceros, tales como mandatarios o apoderados (del país o del extranjero); b) Todo lo relacionado con la comercialización y distribución de repuestos; c) Exportación e importación de repuestos automotrices; d) Mandataria, mediante el ejercicio de mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones, tanto en nuestro país como en otros extranjeros. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000. Administración: El Socio-Gerente Alexander Young Lee; con domicilio especial en la sede social, con una duración en el cargo de 2 años: Cierre de Ejercicio: 31/12. Alexander Young Lee, Autorizado según Estatuto certificado por Acta Notarial DAA 18098477 del 04/06/2015, Escribana Liliana Amelia Pienovi, Registro 43, de Avellaneda.

L.Z. 47.196

### ELEN S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/5/15, se aprueba la disolución de la sociedad a partir del 29/5/15, nombrándose liquidador a Cristina Lilian Rébora. Cristina Lilian Rébora, Liquidadora.

L.Z. 47.200

### COINGAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria nro. 28 celebrada el 9/11/2012, Acta de Directorio N° 138 de fecha 9/11/2012 y Acta de Directorio 143 del 9/9/2014, se procedió a elegir al Directorio de la sociedad y a distribuir los cargos, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Norberto Rubén Schenone; Vicepresidente: Julio César Flores; Directores titulares: Antonio López, Emilio Rubén Schenone, Mariano César Flores y Cristian Adrián López. Directores Suplentes: Nancy Claudia Espósito, Mariela Alicia Flores, Norma Nélide Schenone, Paula Marcela Boschi, Ezequiel Guido Vázquez y Micaela Schenone. Duración Mandato: 3 años. Dom. Esp. de Directores Tit. y supl.: Camino De Cintura 671, Luis Guillón, Partido Esteban Echeverría, Pcia. Buenos Aires. Dra. Mariela A. Flores, Abogada.

L.Z. 47.228

### DATA CORP S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de domicilio. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/05/15, se cambia el domicilio social a la Avenida de Mayo 354 Piso 5° de la ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, aprobando la modificación del Art. 1° del estatuto, que dice: Artículo Primero: La sociedad se denomina "Datacorp S.A." y tendrá su sede social en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires" Graciela Mónica Trocino, Abogada.

L.Z. 47.234

### DATA CORP S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del

30/05/15, se designó Directorio: Presidente: Oscar Alberto Ríos, 20-04198383-4; Vicepresidente: Cristian Alberto Ríos, 20-17326945-6; Director Suplente: Flavio Sacchetti, 20-20983835-5; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 354 Piso 5°, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Graciela Mónica Trocino, Abogada.

L.Z. 47.235

### MOLINARI E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios 43 del 5/6/2015, unánime, se disuelve la sociedad por causal Art. 94 inciso 1) Ley 19.550, se nombra Liquidador al Gerente señor Antonio Enrique Molinari, DNI 12921103 que acepta el cargo. El Escribano Autorizado. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 47.236

### AGROLÁCTEO ESTE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto ampliatorio. Se aclara que tanto el Sr. Pablo Esteban Omelanczuk y como la Sra. Mónica Roxana Belmonte ejercen la profesión médicos. Viviana M. Tamame, Abogada.

L.Z. 47.243

### AGRUPACIÓN HIERROS

POR 1 DÍA - Por Reunión de Agrupados del 15/04/2015, se resuelve modificar: I.- La Cláusula Segunda: Duración: El plazo de duración será de diez (10) años, contados a partir del 14 de junio de 2015. Antes de producido el vencimiento del plazo, las partes podrán prorrogarlo por la decisión unánime de los participantes; todo conforme a las previsiones de los Artículos 369 inc. 2 de la Ley 19.550 y 1455 de la Ley 26.994". II. Se procede a reformar la cláusula sexta del Contrato de Agrupación Empresaria... fijándose que el número de administradores, la fijará la Reunión de Agrupados, no pudiendo ser inferior a dos (2), ni superior a cinco (5) y actuarán en forma conjunta; como mínimo dos (2) de ellos para adoptar las decisiones inherentes a sus funciones ordinarias y operativas... Se designa por unanimidad Administradores: Alfredo Oscar Frascarelli, argentino, 06/09/1948, casado, comerciante, DNI 5.098.263, Allende N° 2591 CABA. Sergio Daniel Vázquez, argentino, casado, 31/12/1972, comerciante, DNI 25.568.683, Combate de los Pozos 961, 3° Piso, Depto. "M", CABA. Fiscalizadores: Teodoro Natalio Katz, argentino, 09/12/1942, divorciado, comerciante, DNI N° 4.406.478, Franklin 782, 5° Piso, CABA. Pablo Gabriel Resnik, argentino, 07/03/1964, casado, comerciante, DNI 16.741.935, Av. Del Libertador 662, 8° Piso, Depto. 24 CABA. Los designados aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilios en los indicados en cada caso. Daniela Karina Deluca, Abogada, Autorizada por Acta del 15/04/15.

L.Z. 47.245

### FIAMBRERÍA Y QUESERÍA C & C S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad por instrumento privado. 1. Fiambrería y Quesería C & C S.R.L. 2. Carnevali Christian Horacio, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.083.843, domiciliado en Del Valle Iberlucea 2918, 7° "B", Lanús, provincia de Bs. As. y Kupferberg Claudia Luisa Daniela argentina, soltera, comerciante, DNI 24.823.825, domiciliada en Del Valle Iberlucea 2918, 7° "B", Lanús, provincia de Bs. As. 3. Fecha de constitución 04/06/2015. 4) Domicilio social Del Valle Iberlucea 2918, 7° "B", Lanús, provincia de Bs. As. 5. Objeto social: Venta al por menor y/o por mayor de productos de almacén y dietética, fiambres, embutidos, huevos, carnes de aves, productos de granja, bebidas y productos lácteos. 6.



Duración 99 años de su inscripción registral. 7. Capital social: \$ 160.000, dividido en 16.000 acciones de \$ 10 cada una y de un voto por cuota. 8. Administración, representación y fiscalización ejercida por ambos socios en forma individual e indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con cargos de gerentes con igual plazo de duración que la sociedad. 9. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Antonio Loguercio, Contador Público.

L.Z. 47.251

### INMOBITRANS S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamb. Gral. Ordinaria unánime del 09-06-2015 se eligió nuevo Directorio. Distribución cargos: Pte.: Yanina Andrea Bordalonga, DNI 29.993.388, CUIL 27-29993388-7. Vicepte.: Sergio Adrián Aguirre, DNI 23.169.976, CUIT 20-23169976-8. Dir. Supl.: Evelyn Natali Aguirre, DNI 36.763.379, CUIL 23-36763379-4. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 47.258

### DODIVANI DONA S.R.L.

POR 1 DÍA - Dodivani Dona S.R.L. 2) \$ 300.000, Capital Social del estatuto social. Alfredo Walter Sirna, Contador Público.

L.Z. 47.261

### CEREALES 9 DE JULIO S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Ordinaria y Extraord. del 26/01/2015 y reunión de Directorio del 27/01/2015. Inscripción de directorio (por 1 ejerc) Dir. Tit. Pte. Juan Carlos Lorenzo, LE 5059464, CUIT 20-05059464-6; Vicepte.: Hilda Margarita Bello, LC 4283198, CUIT 27-04283198-6, Ana María Emilia Astoviza, LC 5468332, CUIT 23-05468332-4. Dir. Supl. Domingo Juan Falco, DNI 5046622, CUIT 20-05046622-2. Args., may. de edad, vecs. 9 de Julio, jubilados. Guillermo Martín Álvarez, Notario.

L.P. 22.748

### EXCELENCIA ALIMENTICIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Priv. del 28/5/15, Valeria Anahí Vivas renuncia al cargo de gerente y por Acta de reunión de socios del 19/6/15 se designa gerente a Oscar Máximo Tadeo Salvador, por duración social. Dr. Germán A. Mansilla, Abogado.

L.P. 22.755

### OLI AGRO SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Inc. a) Ley 19.550 ap. 1) Alonso Raúl Alberto, argentino, 16/8/1949, DNI 7.655.314, casado, comerciante; Alonso Anahí, argentina, 12/11/1981, DNI 29.084.711, soltera, comerciante; Fontana Olga Susana, argentina, 14/12/1949, DNI 5.901.600, casada, comerciante, todos con domicilio en Alvarado N° 28 de la Ciudad de Carlos Casares, Pcia. Bs. As. 2) Escr. Pca. N° 182, del 2/12/2014. 3) Oli Agro Servicios Agropecuarios S.A. 4) Alvarado N° 28 de la Localidad y Partido de Carlos Casares, Bs. As. 5) Toda clase de actividades agropecuarias; Producción, envasado, fraccionamiento, importación, exportación, depósito, distribución y comercialización de productos agrícola ganaderos, arrendamientos de campos: Transporte privado de productos agrícola ganadero, agroquímicos, maquinarias, ganado, de cargas aéreas, marítimas y terrestres: Administración de bienes. 6) 99

años desde su incrip. reg. 7) \$ 100.000. 8) 1/6 Directores titulares e igual o menor número de suplentes, 3 ejercicios. Director titular y Presidente Raúl Alberto Alonso. Director Suplente: Olga Susana Fontana y Anahí Alonso. 8) Fiscalización: socios. 9) Presidente. 10) 30 de septiembre c/año. Anabel A. Cadario, Abogada.

L.P. 22.756

### LÁCTEOS TRES HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Lucas Martín San Juan, arg., 28/12/81, soltero, comerciante, DNI 29.217.655, Tierra del Fuego 3675 de Mar del Plata; Evangelina Giselle Gomes Da Costa, arg., 06/01/83 ,divorciada, empleada, DNI 30.681.959, Tierra del Fuego 3675 Mar del Plata; 2) 11/12/2014; 18/12/14; 3) Lácteos Tres Hermanos S.A. ;4) Tierra del Fuego 3675 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Construcción, gerenciamiento de hoteles y/o gastronómicos. Fabricación, elaboración, comercialización de alimentos. Empresa constructora. Constituir y coordinar redes de compra. Compra, venta de inmuebles. Importadora y exportadora. Explotaciones agropecuarias; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Lucas Martín San Juan; Suplente Evangelina Giselle Gomes Da Costa; 1 a 5 titu. y 1 sup. por 3 ej. Art. 55; 9) Presidente; 10) 30/04; 11) Cr. Ricardo Chicatun.

L.P. 22.767

### PESQUERA LO DE GARCÍA S.A.

POR 1 DÍA - 1) García Ana María Isabel, arg., 15/08/73, soltera, empresaria, DNI 23.525.312, Valentín Zemborain N° 1020, Gral. Lavalle, Pdo. de Gral. Lavalle, Pcia. de Bs. As.; Minjolou Orfilia Alicia, arg., 30/06/39, casada, comerciante, DNI 2.312.967, Avenida Costanera s/n°, Gral. Lavalle, Pdo. de Gral. Lavalle, Pcia. de Bs. As.; 2) 21/05/2015; 3) Pesquera lo de García S.A. 4) Jacobo Thompson N° 948 de Gral. Lavalle, Pdo. Gral. Lavalle, Pcia. Bs. As.; 5) Compra, venta, importación y exportación de embarcaciones de todo tipo. Desarrollar la actividad pesquera. Procesamiento de lo producido por la actividad pesquera y la comercialización. Consignación de lo producido por la actividad pesquera e industrial; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente García Ana María Isabel; Suplente Minjolou Orfilia Alicia; 1 a 7 tit. y sup. 3 ej; Art. 55; 9) Presidente; 10) 30/04; 11) Cr. Ricardo Chicatun.

L.P. 22.768

### TERMAS DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 27/04/2015, se modifica el artículo 4 del Estatuto Social, resultando. "Artículo Cuarto. Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos cinco millones (\$ 5.000.000), dividido en 5.000.000 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de cinco votos por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 T.O., por resolución de la Asamblea General Ordinaria, sin requerir nueva conformidad administrativa del Organismo de Contralor Societario". El Directorio. Dra. Mónica B. Giménez, Contadora Pública.

L.P. 22.770

### EL VIEJO GÓMEZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por instrumento privado de 29-05-2015. 1) Socios: Pedro Gustavo Gómez, nacido el 12-11-1968, argentino, DNI 20.602.864, CUIT 20-20602864-6, casado, transportista, domicilio Llavallol 1921 de Lanús, Prov. Bs. As.; Mauricio Gastón Gómez, nacido el 12-08-1978, argentino, DNI 26.887.037, CUIT

20-26887037-8, soltero, transportista, domicilio Llavallol 1921 de Lanús, Prov. Bs. As.; 2) Denominación: El Viejo Gómez S.R.L., 3) Duración: 99 años desde su inscripción 4) Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, establecer sucursales y representaciones dentro y fuera del territorio de la República Argentina las siguientes actividades: a) Transporte nacional e internacional: transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga mediante la explotación de cualquier tipo de vehículos propios o de terceros; b) Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga; c) Transporte de mercaderías en general, fletes, acarreo, encomiendas, traslados, equipaje y su distribución; d) Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros, dentro del ámbito de la República Argentina o en el extranjero, teniendo plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos, que no son prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital social: \$ 20.000, representado por 100 cuotas de v/n \$ 200 por cuota y de un voto por c/u. 6) Administración, Rep. Legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socio o no, por la duración de la sociedad. 7) Fiscalización: se prescinde. 8) Cierre del ejercicio: 30/12 de cada año. 9) Gerentes: Pedro Gustavo Gómez. 10) Sede Social Llavallol 1921 de Lanús. Autorizado Aurelio Armando Salerno, Abogado.

L.Z. 47.162

### GLAS CONSULTORES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. 80 de 16/4/15, Silvina Beatriz Ulfe, N° 13/6/66, DNI. 17.883.567, CUIL 27-17883567-5, div. p.n. c/Rubén Osvaldo Acuña, abogada, dom. 25 de Mayo 206, Paso del Rey; Cyges. P.n. Guillermo Serafin Ulfe, N° 24-9-1970, DNI 21.643.994, CUIL 20-21643994-6, ingeniero, dom. 25 de Mayo 206 Paso del Rey y Ariel Gustavo Aguirre, N° 5/3/1975, DNI 24.330.907, CUIL 20-24330907-8, empresario, dom. en Vírgenes 3175, Laferrere, argentinos, constituyeron S.R.L. Duración: 99 Años dde insc. Denominación: Glas Consultores S.R.L. Objeto Social: Asesoramientos y servicio jurídico, económico, financiero, informaciones y estudios en accidentología penal, investigaciones privadas y servicios sobre higiene y seguridad en el trabajo, como asimismo todo lo relacionado al ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, pudiendo efectuar peritajes, arbitrajes y/o liquidaciones de cualquier tipo de siniestros y recuperos de vehículos y/o rodados. Dom. Social: Ambrosio Cramer 18, 6° 24, Villa Sarmiento, pdo. Haedo, Bs. As. Cap. Social: \$ 50.000, dividido en 5000 cuotas soc. \$ 10 v/n c/u suscripto: Guillermo Serafin y Silvina Beatriz Ulfe: 1666 cuotas c/u y Ariel Gustavo Aguirre: 1668 cuotas. Integran el 25% efectivo. Saldo será integrado dentro de un año. Repr.: Gerente: Silvina Beatriz Ulfe. Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se registrará por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. Cierre de Ej. 31/12 c/año. Not. María B. Birba.

L.Z. 47.174

### PETA PRINT Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 16/01/2015, se designan directores con mandato por tres años Presidente: Sr. Cristian Fabián Alfaro (DNI 14.614.886); Director Titular: Sr. Luis Alberto Monsech (DNI 13.214.797) y Director Suplente: Sr. Pablo Damián Libson (DNI 22.303.589), asimismo constituyen domicilio en Las Heras 699, Banfield, Prov. Buenos Aires. Autorizada Dra. Gladys Lilian De Laurentis, Contadora Pública Nacional.

L.Z. 47.186